

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

ESCÁNDALO EN UNA CÁMARA

Los diputados belgas se apostrofian iracundos

El dinero y las elecciones.
BRUSELAS. Las primeras sesiones del Parlamento belga están siendo, como se anunciaba, extraordinariamente borrascosas. Los liberales y socialistas han roto las hostilidades contra los católicos, aprovechando la validación de los mandatos.

Se procedía a la aprobación de las elecciones legislativas del 22 de mayo, cuando el socialista Destree levantó y dijo:

—Podría demostrar que los católicos nos han arrebatado tres actas.

Verhaegen, diputado católico de Gante, contestó diciendo que May, un liberal que ha triunfado en Nivelles, compró muchos votos, y que a eso debe la victoria.

—¡Prueben!—gritaron las izquierdas.

—No las tengo; pero es verdad!—respondió Verhaegen.

Hubo con tal motivo un verdadero escándalo.

Vandervelde gritó:

—Estáis los de las derechas incapacitados para hablar de corrupciones electorales!

Verhaegen calificó con un epíteto injurioso a las izquierdas.

Estas pidieron con grandes voces que el diputado católico fuera censurado por el presidente.

Este no accedió a la petición, y entonces repuso el liberal Hysmans:

—El presidente Beernaert es un hombre parcial, pues deja que la mayoría insulte a la oposición.

Todas las izquierdas, liberales y socialistas, se pusieron en pie y gritaron estentóreamente:

—Fuera ese Gobierno! ¡Disolución!

El escándalo fué tan formidable, que Beernaert suspendió la sesión y abandonó el salón presidencial.

Al cabo de algún tiempo, la sesión fué reanudada.

Jurez, liberal, denunció varios casos de corrupción electoral que, según él, cometieron los católicos.

Estos los negaron, y entonces Jurez repuso:

—Digo esto aceptando todas las responsabilidades y dando mi palabra de hombre honrado. Si miento, que se me castigue.

Woeste levantóse para defender a los católicos, y el socialista Royer le interrumpió gritando:

—He ahí al jefe de los falsificadores!

Los católicos se indignaron, y Royer explicó sus palabras.

—He llamado a Woeste jefe de los falsificadores porque el año pasado, cuando la Cámara votó la ley contra los fraudes electorales, Woeste negóse a darla su sufragio y tuvo el cinismo de declarar que la ley no serviría de nada si los Ayuntamientos sabían tomar sus precauciones.

Woeste calló, y las izquierdas continuaron gritando:

—Disolución! ¡Disolución!

La sesión fué levantada entre un tumulto espantoso.

Los socialistas dicen que irán cualquier día a la Cámara con tropas de caza, y que, tocando en ellas, impedirán que hablen los miembros del Gobierno.

Este tiene sólo seis votos de mayoría, de ellos tres dudosos, y se cree que no podrá resistir largo tiempo a las izquierdas parlamentarias.

UNA EMBOSCADA

MUJER VALEROSA

PARIS. Un importante comercio de esta capital tiene varias sucursales en provincias, y una de ellas en Nantes.

Al frente de esta sucursal de Nantes se halla M. Huet, que vive con su esposa, bellísima joven de veinticuatro años, y con un dependiente.

Ayer salió de casa por la mañana M. Huet, dejando en la tienda a su mujer y al dependiente, Luis Capel, joven de diez y ocho años.

A los pocos minutos, Capel buscaba un pretexto para ausentarse por breve rato del comercio y madame Huet quedaba sola en la trastienda, arreglando algunos géneros.

De pronto entró un joven desconocido, preguntó por madame Huet, y, al decirle ésta que era ella, le manifestó que traía noticias de su madre, enferma en París.

Madame Huet, enteramente confiada, hizole pasar a la trastienda. Apenas allí, el desconocido sacó un puñal, y, aplicándolo al pecho de la hermosa comerciante, la amenazó con matarla si daba un grito.

La joven retrocedió bruscamente, y, con un valor impropio de su sexo, dió grandes voces pidiendo auxilio á Capel.

Pero el dependiente, que estaba complicado en la emboscada, apareció pronto, y, lejos de auxiliarla, la amenazó también con un revólver.

No perdió madame Huet, entre el revólver y el puñal amenazadores, su serenidad.

Por el contrario, con fuerzas hercúleas arrebató el puñal al desconocido, hiriéndose en la mano, derribó de un empujón á Capel, ganó la puerta y asomó a la calle pidiendo socorro.

Los malhechores salieron tras de ella; pero no tuvieron tiempo de detenerla y optaron por emprender la fuga, sin que haya sido posible capturarlos.

Según todos los indicios, ambos muchachos

EL TRIUNFO DE LOS DEMÓCRATAS

Son las elecciones yanquis el Waterloo de Roosevelt

Últimos datos.

NUEVA YORK. Ya se tienen datos completos acerca de las elecciones celebradas el día 8 del actual en todo el territorio de los Estados Unidos.

En el citado día fueron elegidos:

Los diputados de la Cámara de Representantes de Washington. (Maine y Vermont habían hecho ya sus elecciones.)

Las Cámaras legislativas locales de veintinueve Estados, Cámaras que nombran los miembros del Senado de la República.

Los gobernadores y altos funcionarios de veintiocho Estados.

Según los últimos datos, los demócratas han ganado cuarenta puestos en la Cámara de Representantes y han perdido tres. Por lo mismo, tendrán en dicha Cámara una mayoría de trece diputados.

Además, como se han hecho dueños de las Cámaras legislativas locales, que eligen los miembros del Senado, su minoría en éste aumentará seguramente con ocho sufragios.

Como Harrison en 1890 y como Cleveland en 1894, Taft tendrá que luchar con una Cámara de Representantes adversa, hostil á sus aspiraciones, y con un Senado dividido, en el que los republicanos amigos de Roosevelt serán los árbitros.

Pero no se limita á esto la victoria de los demócratas.

Han logrado derrotar á Roosevelt en Nueva York y á Taft en Ohio, por 55.000 votos de mayoría en el primer Estado y de 15.000 en el segundo, y hacer que sean elegidos gobernadores de dichos Estados Dix y Harmon.

El triunfo en Nueva York tiene una importancia excepcional, porque este Estado dió siempre á toda la Unión la norma política.

Los demócratas han triunfado también en Nueva Jersey, Connecticut y Massachusetts, Estados de tradición conservadora, logrando en ellos mayorías de 15.000, 4.000 y 25.000 votos.

Igualmente han vencido en Indiana, Estado donde Roosevelt creía triunfar porque lo había recorrido en septiembre, pronunciando discursos.

En Pensylvania, New Hampshire, Rhode Island, Iowa, Wisconsin, Illinois, Kentucky, Missouri, Delaware y Tennessee los republicanos han conservado sus posiciones, pero han visto disminuir considerablemente el número de sufragios emitidos en su favor.

Si los demócratas, victoriosos el día 8, prosiguen su propaganda, es seguro que en 1912 ganarán las elecciones presidenciales.

El rasgo más característico de la jornada ha sido la tremenda derrota de Roosevelt.

En septiembre, éste definió sus ideas, que pueden ser resumidas en estas dos palabras: imperialismo y demagogia.

Quería una especie de dictadura popular, un radicalismo cesariano.

En uno de sus discursos definió así su programa político:

«Quiero un Gobierno más enérgico que el actual. Las leyes simples convienen á sociedades primitivas.

No quiero perseguir á las grandes Empresas; pero trato de impedir que sean ellas solas las que juzguen sus acciones.

El nuevo nacionalismo es enemigo de la confusión que resulta de las Cámaras legislativas locales, que reducen las cuestiones nacionales á intereses de campanario.

Es, más todavía, enemigo de la impotencia que nace de la división hasta lo infinito de los poderes de los Gobiernos.

Considera al ejecutivo como al intendente del bien público.

Pide al poder judicial que se interese más por las cuestiones que atañen al bienestar de los hombres que por aquellas otras relativas á los derechos de propiedad.

Pide al legislativo que represente á todo el pueblo, y no á parte de él.»

Durante su presidencia, Roosevelt, aunque profesaba estas teorías, no pudo realizarlas, porque en las Cámaras predominaban los enemigos de ellas.

Y confió á Taft, su sucesor, la función de llevarlas á la práctica.

Comprendiendo que era necesario proceder por etapa, Taft acomodó su política á esta necesidad.

El año pasado contentó á los conservadores, elevando las tarifas aduaneras.

Y luego, con leyes reglamentadoras de los ferrocarriles, realizó algunas de las aspiraciones de los amigos de Roosevelt.

En agosto, el partido republicano apareció compacto y dispuesto á ganar las elecciones.

Pero entonces Roosevelt volvió de Africa y levantó bandera disidente. Los viejos conservadores neoyorquinos le atacaron; pero él revolvióse contra ellos, multiplicó sus agresivos discursos y durante su viaje de propaganda por el Oeste predicó el exterminio de las derechas republicanas.

En Saratoga, cuando la convención del Estado de Nueva York, redujo al silencio á sus enemigos y envalentonóse tanto, que creyó segura la victoria.

Pero su audacia le ha costado muy cara. Los conservadores han votado en masa á los demócratas, para vengarse de él, y muchos republicanos radicales, enemigos del proteccionismo á ultranza de Taft, han hecho lo propio.

También les han imitado numerosos obreros.

EN MARSELLA

TRAGEDIA ESPANTOSA

PARIS. Todo el misterio del crimen de Marsella está ya aclarado.

El ingeniero Emilio Lapiere, después de asesinar á su hijo, se internó en el mar, revólver en mano y, en el mismo momento en que ya dejaba de hacer pie, se disparó un tiro en el paladar.

Las olas han arrojado su cadáver á la playa, donde fué hallado por un obrero, que inmediatamente dió cuenta de su hallazgo á la Policía.

En los bolsillos del suicida se ha encontrado una cartera con el retrato de su mujer y algunos documentos, varias monedas de plata, el reloj y un premio que el desgraciado niño muerto había obtenido en el Colegio el mismo día del crimen y que sin duda debió de entregar orgullosamente á su padre pocos momentos antes de desarrollarse la espantosa tragedia.

Emilio Lapiere había estado hace pocos días en Goucelin á visitar á un hermano suyo, casado con una hermana de su mujer.

En aquella visita se mostró muy excitado, sin que pudiera adivinarse la causa, y preguntó, no se sabe con qué objeto, cuál era la habitación que había ocupado su esposa cuando estuvo allí.

Esto es todo lo que se sabe, hasta ahora, respecto de la tragedia de la playa del Prado, que ha producido en Marsella sensación tan honda.

Algunas versiones aseguran que el descubrimiento de las cartas de la señora Lapiere por su marido, demostró que la infidelidad databa de muchos años y, si el ingeniero mató al niño, fué por el convencimiento de que no era hijo suyo.

Esta especie no ha sido confirmada de un modo decisivo.

MISCELANEA

Ferri, funcionario argentino.

BUENOS AIRES. El diputado socialista italiana Enrico Ferri, que está dando conferencias en América, ha aceptado el ofrecimiento del Gobierno argentino de reorganizar los servicios penitenciarios. Cobrará 80.000 francos al año. Para desempeñar su nuevo cargo, dará su dimisión de diputado italiano.

Asquith en Sandringham.

LONDRES. Lord Asquith ha marchado á Sandringham. Es probable que aconseje al Rey el nombramiento de nuevos lores para asegurar en la Alta Cámara el voto de las proposiciones gubernamentales, limitando el veto de los lores.

La dimisión del Gobierno ó la disolución del Parlamento dependen de la resolución que tome el Rey acerca de dicha petición.

Dirigible español.

ISSY LES MOULINEAUX. Han terminado las pruebas del motor destinado al pequeño dirigible «Torres», construido para España.

Dentro de poco será inflado dicho globo, empezando inmediatamente las pruebas del mismo.

El juego en la Habana.

LA HABANA. El Senado ha rechazado un proyecto de ley, aprobado ya por la Cámara, encaminado á autorizar á una Sociedad norteamericana para construir un establecimiento de juego cerca de esta capital.

Noticia desmentida.

RIO JANEIRO. Según informes oficiosos, la noticia publicada en el extranjero, acerca de la próxima marcha de instructores militares alemanes para el Brasil, es totalmente infundada.

Las negociaciones entabladas á este fin fueron suspendidas antes de llegarse á la solución, y se reanudarán solamente cuando se constituya el nuevo Gobierno.

EN PORTUGAL

CHOQUE DE TRENES

LISBOA. Según noticias recibidas aquí, el tren correo ha chocado con otro que venía de Badajoz en la estación de Assumar.

El suceso ha ocurrido á las seis de la tarde, según parece.

Se tienen pocos detalles del siniestro. Dice que han quedado destrozadas las máquinas de ambos trenes.

También se dice que los heridos son numerosos.

Se asegura que figuran entre ellos dos monjas portuguesas que iban á España en virtud del decreto de expulsión dictado por la República.

Se ha teleografiado á varias estaciones ordenando se envíen socorros y médicos á Assumar.

El choque se produjo á causa de un error de agujas.

EL TEATRO EN ITALIA

En los periódicos italianos encontramos los preparativos de la compañía permanente del teatro Argentina, de Roma, para la próxima temporada, que comenzará el 17 de este mes y durará hasta junio de 1911.

Como estreno de excepcional importancia se anuncia el de un nuevo poema de Sem Benelli.

El célebre autor de *La cena della beffe* hallase actualmente en su finca de San Torenzo, cerca del mar, escribiendo su nueva creación dramática, que tendrá por asunto una historia medioeval y se titulará *Il mantellaccio*.

El estreno de *Il mantellaccio* se celebrará después del Carnaval.

Entre las obras que representará el teatro Argentina figurarán tres comedias de autor español: *Le fatiche d'Escole*, en tres actos, de los hermanos Alvarez Quintero; *La scuola delle Principesse*, de Benavente, y el *Don Juan Tenorio*, de Zorrilla.

Como grandes obras extranjeras, se representarán *La conjuración de Fiesco*, de Schiller; el *Ruy Blas*, de Victor Hugo; *La tempestad*, de Shakespeare, y *El pájaro azul*, de Maeterlinck.

Al frente de la compañía está el ilustre actor Paladini, tan aplaudido por el público madrileño en las *tournees* de la Mariani.

DE PORTUGAL

Siguen las manifestaciones.

OPORTO. Esta noche pasada se verificó una gran manifestación, en la que tomaron parte más de 30.000 personas para tributar homenaje de gratitud á las naciones que reanudaron las relaciones diplomáticas con Portugal, reconociendo así, de hecho, al Gobierno republicano.

La comitiva, en la que figuraban numerosas banderas, músicas y millares de faroles á la veneciana, se detuvo delante de los Consulados de Inglaterra, Rusia, España, Francia, Italia, Alemania, Noruega y Suiza, en cuyos edificios se cambiaron cordiales discursos de congratulación, mientras la muchedumbre prorrumpía en aclamaciones entusiastas, entonando el himno *A portuguesa*.

El ministro de la Guerra ha terminado la visita de los cuarteles del Norte, siendo objeto en todas partes de un gran recibimiento.

Hoy continuará á Aveiro y Coimbra, regresando por la noche á Lisboa.

Reunión de prelados.

LISBOA. Casi todos los miembros del Episcopado portugués metropolitano están actualmente reunidos en Lisboa con el patriarca, para ocuparse de las relaciones que han de establecerse entre la Iglesia y el Estado.

DESPUÉS DE POSTDAM

Rusia sigue siendo amiga de Francia y de Inglaterra

Entreviú con Sasonoff.

BERLIN. Durante su estancia en esta capital, Sasonoff, ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, fué entrevistado por varios periodistas.

Uno de ellos, corresponsal de la «Novoie Vremia», de San Petersburgo, envió á este periódico unas cuartillas que contenían las declaraciones hechas por Sasonoff acerca de la política extranjera del Imperio moscovita.

He aquí lo más sustancial de ellas:

«Mis conferencias con el Canciller de Alemania y con Kiderlen Waechter tendrán resultados positivos.

Después de ellas, no queda lugar para las desconfianzas recíprocas ni para las sospechas.

El Canciller alemán y Kiderlen Waechter tienen opiniones notoriamente claras sobre las relaciones rusoalemanas.

Y esto ha permitido que nos entendamos sobre todos los problemas de actualidad.

En las cuestiones que hemos tratado en nuestras entrevistas no hemos tocado siquiera la situación política existente, que regula las relaciones de las diversas Potencias.

Y hemos procedido así porque dicha situación conviene igualmente á los intereses alemanes y á los intereses rusos.

Se sabe en Alemania que Rusia cumple conienzudamente sus compromisos y que no tiene razón alguna para renunciar á su estrecha alianza con Francia y á su cordial inteligencia con Inglaterra.

En tales condiciones, todos nuestros convenios con Alemania tienen que celebrarse sobre la base de la repartición actual de las fuerzas.

En lo que concierne á Turquía, el Canciller y Kiderlen Waechter desmintieron de la manera más categórica que Alemania tenga participación alguna en la política de aquella.

Rusia, por su parte, ha demostrado, sacrificando una importante suma de dinero para evitar conflictos entre Bulgaria y Turquía, el interés que siente por la última.

En Alemania se estima en su justo valor esta obra de paz de Rusia, y nadie sostendrá á Turquía, ni en Europa ni en Asia, en el caso de que dicha nación demostrara intenciones de turbar la paz.

Las noticias de los periódicos sobre la acción de Alemania en Persia, son muy exageradas.

Alemania reconoce nuestros intereses exclusivos en el Norte de Persia.

No los contrariará ni tratará de obtener concesiones territoriales.

Espera, sin embargo, que, en el caso de que sean construídos caminos de hierro en Persia, tendremos en cuenta sus intereses en lo relativo al ferrocarril de Bagdad.»

Este diario no pertenece al Trust.

Nuestros servicios de viajes

LOS VIAJES PARTICULARES

Este modo de viajar conviene á los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.

Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitándose así sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.

El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo á la práctica del modo más agradable posible.

Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco, los cupones para hoteles, servicio de coches y guías, sino también un programa horario, conteniendo todas las indicaciones necesarias para que el viaje sea hecho en las mejores condiciones.

Dicho programa detalla:

1.º Las horas exactas de partida y de llegada.

2.º Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer, ya en el «buffet», ya en los vagones restaurants.

3.º Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos de los trenes para admirar los más bellos panoramas del trayecto.

4.º Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas comidas, y cuyos coches aguardan en las estaciones la llegada de nuestros viajeros.

5.º Las horas en las cuales los guías de cada localidad se presentan á nuestros clientes, con coches ó automóviles para enseñarles lo más notable y acompañarles en sus excursiones.

6.º Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas.

Si prolongan sus estancias, bastará con que paguen días suplementarios y avisen á los hosteleros del retraso con que han de llegar á las poblaciones no visitadas todavía, por medio de tarjetas postales que les facilitaremos.

Aquellos de nuestros lectores que deseen efectuar un viaje, y quieran que les enviemos un proyecto ventajoso y detallado, deberán escribirnos en seguida, indicándonos qué itinerario piensan recorrer, el número de personas, la clase, la época, duración aproximada, etc.

Su carta habrá de ser dirigida al Servicio de VIAJES PRACTICOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7, Madrid.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Admón. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal...	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	>	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA, á Arenal, n.º 1. LA DE REDACCION, á Factor, n.º 7.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

ECOS DEL DIA

Unos cuantos artistas bilbaínos han emprendido con entusiasmo los trabajos de organización para fundar un Círculo de Bellas Artes.

Por otro lado unos aficionados al toro y admiradores del *Cocherito* piensan fundar un Círculo por el estilo del Círculo Guerrita, de Bilbao.

Los artistas se duelen de que la gente se haya congregado idolátricamente en torno del traje de luces del torero.

La apoteosis popular del *Cocherito* es una revelación.

*

En Vigo se ha celebrado un concurso de gastronomía.

Consistió éste en tomarse dos docenas de huevos fritos, dejando a voluntad del gastrónomo el vino y pan que quisiera consumir durante el banquete.

A uno de los concurrentes le parecieron poco las dos docenas y elevó la cifra hasta treinta huevos, y, además, tres cuartillos de vino y el correspondiente pan.

De seguro que dirán que ese héroe del estómago ha cometido esa heroicidad por dejar satisfecho a su amor. ¿Quién sabe si no habrá sido por dejar satisfecho a su estómago!

*

Ya hace tiempo que los hombres, unos calladamente y otros públicamente, se quejan de esa nueva orientación del sombrero de las mujeres, que con sus formas especiales no dejan contemplar todos los encantos de sus rostros.

Ha habido ya una mujer muy sagaz, por cierto, que ha contestado a la protesta que un periodista de Almería publicó en cierto periódico.

Se queja de que ninguna mujer medianamente bonita pueda salir tranquila a la calle. Todos la requiebran sin cesar, y entre esos torrentes de piporos los hay de todos los calibres y de todos los gustos.

El piporo ingenioso agrada a la mujer; pero esos desvergonzados y sosos hacen asomar el rojo en sus mejillas. Para eso, ese sombrero que lo cubre todo, está muy indicado. Además, ese adorno que beneficia a las mujeres hermosas favorece a las feas. Las bonitas experimentaron el placer de verse quebradas; pero las feas, cuando llevan la cara al descubierto, se ven privadas de esa satisfacción.

He ahí el sentido democrático de ese magnánimo sombrero, encubridor de todos los misterios y amparador de malos gestos.

UNA ASAMBLEA

LOS EXPORTADORES DE VINO

Acuerdos importantes.

BILBAO. (Sábado, noche.) Con gran concurrencia se ha celebrado la anunciada reunión de exportadores de vino de la Rioja en la Cámara de Comercio.

El presidente de la Cámara ha expuesto la necesidad de velar por el desarrollo de la exportación, base de la riqueza futura de Bilbao cuando se agote el mineral.

Ha terminado ofreciendo a los exportadores su más decidido apoyo.

El presidente del Sindicato de la Exportación ha hablado de la subida de los fletes en más de 100 por 100 que se anuncia para primeros de año, coincidiendo con la carestía de los vinos.

Ha propuesto buscar una Compañía de navegación no sindicada, y pediría que venga a Pasajes y Bilbao a recoger la mercancía, o en otro caso, cargar toda la exportación en una Compañía determinada, para suscitar la competencia de las restantes.

Otros oradores han hablado de deficiencias de las Compañías de navegación españolas, que perjudican notablemente a los exportadores, dando lugar a que los vinos franceses invadan mercados de América que siempre fueron nuestros.

Hablóse de la conveniencia de crear una flota con capital de los exportadores, para el comercio de exportación.

Se ha dicho que la Compañía Transatlántica carece del material necesario para el envío regular de los pedidos que se hacen.

Han sido aprobadas las conclusiones siguientes:

Primera. Solicitar del Gobierno que, por medio de primas o por otros medios a su alcance, evite la elevación de los fletes para los vinos destinados a la América del Sur, por lo menos durante el tiempo en que los precios de esta mercancía sean tan elevados como lo son actualmente.

Si no pudiera conseguirse esto, obligar a la Compañía Transatlántica a que aplique su tarifa de Cuba y Méjico de modo que no exceda de la que aplica la Transatlántica Francesa en el puerto de Burdeos, y a devolver a los cargadores el exceso de lo que les ha cobrado, para que se cumpla la disposición de la ley, que ordena que los productos españoles no paguen en líneas nacionales subvencionadas más flete que el similar extranjero en el país de origen y por línea de igual clase.

Segunda. Caso de ser ineficaz esta gestión, los reunidos se comprometen a dar toda la carga para la América del Sur a la Compañía elegida por una Comisión nombrada al efecto, que procurará obtener las mayores ventajas posibles en el flete y en las condiciones de transporte.

Tercera. Aprovechar el funcionamiento de dicha Comisión para que, igualmente, pueda conceder la carga de los reunidos destinada a

otros puntos de América a la Compañía que elija con la finalidad antes indicada.

Se procedió después al nombramiento de Comisiones para que vayan a Madrid al objeto de gestionar la realización de la base primera ó para poner en práctica las restantes bases, si lo que se pide en la primera fracasara.

Se ha dejado para nuevas reuniones el cuidado de tratar de otros asuntos muy interesantes también para la clase.

En la reunión han dado los exportadores pruebas de estar animados de grandes entusiasmos por la defensa de su causa.

Los Príncipes de Baviera

Salida para Francia.

PAMPLONA. (Sábado, noche.) La Infanta doña Paz, el Príncipe de Baviera y la Princesa Pilar han salido de esta población, a las once de la mañana, con dirección a Aoi.

En este pueblo los augustos viajeros han sido cumplimentados por el alcalde y acogidos muy cariñosamente por todo el vecindario.

Se han detenido en Aoi escasos momentos. Al llegar los Príncipes a Burguete les esperaban las autoridades.

Enterados los viajeros de la tristísima situación en que el pueblo ha quedado, a consecuencia del gran incendio que allí estalló recientemente, han dejado cien socorros para otros tantos vecinos.

Los Príncipes de Baviera han entrado en Francia por Valcarlos, a las dos de la tarde, sin novedad.

EL ARSENAL DEL FERROL

El gobernador civil.

CORUÑA. (Sábado, mañana.) Ha regresado el gobernador civil, del Ferrol, después de cuatro días de laboriosas gestiones en pro de la solución de la huelga.

Ha afirmado que considera muy decalados los ánimos de los huelguistas. Muchos de ellos están disconformes con la actitud de sus compañeros.

Opina que el conflicto se solucionará a la mayor brevedad, pues falta base para el sostenimiento de la actual situación.

Impresiones pesimistas.

FERROL. (Sábado, noche.) Ha causado gran impresión el telegrama del Sr. Canalejas declarando que el Gobierno no puede acceder a pretensiones que considera ilegítimas y agregando que costará gran trabajo impedir el cierre de los astilleros.

«Las consecuencias—agrega el jefe del Gobierno—recaerán sobre los que quieren, con escándalo de la opinión en Inglaterra, país libre y culto, imponer sus arbitrarias pretensiones.»

Hoy han salido para Madrid el director de las obras del arsenal, Mr. Campbell, y el delegado de la Sociedad, Sr. Aguirre.

Los obreros han contratado un vapor que les llevará mañana a la Coruña para asistir al mitin de protesta.

DESDE MELILLA

Los kabileños tranquilos.

MELILLA. (Sábado, noche.) Se sabe que siguen siendo infructuosos los esfuerzos que, de algún tiempo a esta parte, viene realizando el Kaid Amar de M'Talza para levantar los ánimos contra España entre los Beni Buyaguis y Benisaid.

Viajes infructuosos.

Los buques que proceden de Almería y Valencia traen gran número de operarios, que vienen aquí en busca de trabajo, pero que no quieren colocarse y se quedan luego sin recursos para volver a su tierra.

Van tocando a su fin las obras de las carreteras en construcción, y como quiera que aumenta el número de los obreros que desembarcan en este puerto en demanda de colocación, convendría que se diera a conocer tal situación en los puntos de embarque para evitar viajes inútiles y decepciones.

ANDALUCÍA

El «León XIII».

CADIZ. (Sábado, tarde.) Comunica, por radiograma, el capitán del *León XIII*, que el viernes, al medio día, se hallaban sin novedad a 780 millas al Sur de la isla de San Vicente de Cabo Verde.

Felicitaciones al Sr. Alcalá Zamora.

BAILÉN. (Sábado, noche.) Ha causado gran satisfacción en esta ciudad el ver premiados los relevantes méritos del Sr. Alcalá Zamora, con nombramiento tan importante y merecido como el de subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Aquí, donde siempre fué acogida con gran simpatía la candidatura del Sr. Alcalá Zamora, al saberse la noticia de su nombramiento el entusiasmo ha sido grande, y tanto el alcalde, D. Pedro Martín Agüera, como los muchos amigos políticos y particulares que tiene el Sr. Alcalá Zamora, le han dirigido telegramas de felicitación.

CASTILLA LA VIEJA

Para la Asamblea de enseñanza.

SORIA. (Sábado, noche.) Este Ayuntamiento, de acuerdo con la iniciativa de Bilbao, se inscribirá para tomar parte en la Asamblea de enseñanza, al objeto de defender los derechos de los Municipios.

Experiencias de aerostación.

SORIA. (Sábado, noche.) Ha llegado una

unidad mixta de aerostación y alumbrado, procedente del Parque de Ingenieros de Guadalupe.

La manda el comandante D. Vicente García del Campo y la constituyen 15 oficiales y 120 soldados, con 16 carros y 71 mulas.

Traen, para realizar experiencias, el *Urano*, globo estéril libre, y el *Príncipe de Asturias*, globo cautivo.

La población ha dispensado a la referida fuerza un recibimiento sumamente cariñoso. Mañana elegirán lugares próximos a Soria adecuados para realizar las experiencias. Permanecerán aquí ocho días.

CATALUÑA

De Sabadell.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Según la estadística formada, quedan holgando en Sabadell 808 hombres y 623 mujeres.

La tranquilidad es completa; la normalidad se ha restablecido.

Los carreteros trabajan a excepción de los de la Casa Llobet.

Los metalúrgicos tampoco trabajan, rechazando definitivamente las bases de transacción propuestas por los patronos.

El monumento a Robert.

Se ultiman los preparativos para la ceremonia de inauguración del monumento al doctor Robert.

Se ha quitado la cerca que cerraba el monumento.

Se han erigido dos grandes tribunas; una para las autoridades y los invitados y otra para el Orfeón catalán, que ejecutará un himno.

En el acto sólo habrá tres discursos, que serán leídos: uno por Rusiñol, como presidente de la Comisión constructora; otro, del doctor Fargas, como compañero, y otro, del representante del Ayuntamiento.

Todas las entidades no políticas, Sociedades económicas, científicas, instructivas y de estudiantes podrán asistir con banderas y estandartes; las políticas, no.

Se ha prohibido que los requetés carlistas que asistan vayan en formación militar, como acostumbraban.

En las esquinas se ha fijado una alocución de la Liga regionalista excitando al pueblo a concurrir a la ceremonia.

Terminada la fiesta se celebrará un banquete con que la Liga obsequia a los diputados y entidades regionalistas.

Se sabe que asistirán 350 concejales de diversas poblaciones, 50 senadores, diputados a Cortes y provinciales, 30 representantes de periódicos regionalistas, la Junta directiva de la Liga y la Comisión del monumento.

Nuevo conflicto.

Se avecina un nuevo conflicto obrero. Los dependientes de los Mataderos de Barcelona y pueblos agregados han presentado a los patronos unas bases para mejorar las condiciones del trabajo.

La mayoría de los patronos no las han aceptado.

Los obreros han decidido pedirles que las estudien de nuevo y declaren si aceptan ó rechazan tales bases.

Aparte de esto, entre los obreros tintoreros existe el propósito de declararse en huelga para que se les conceda la jornada de nueve horas.

Hace tiempo presentaron esta demanda a los patronos; algunos patronos pequeños accedieron a la petición; pero en vista de que los grandes fabricantes no han seguido igual conducta, los pequeños industriales han comunicado a sus operarios que continuará la jornada de diez horas.

Los carlistas.

El día 8 de diciembre se celebrará en el Círculo jaimeista una gran fiesta, organizada por el requeté del partido, en la que se proclamará Patrona de los requetés a la Concepción.

Están invitados al acto todos los requetés del partido.

Los republicanos.

El partido republicano progresista de Barcelona ha constituido Juntas en los diez distritos de la capital.

Se hacen gestiones para conseguir la constitución de otros Comités y Juntas en los restantes distritos de la provincia.

El nombramiento de alcalde.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Continúan las cabalías acerca de quién será nombrado alcalde.

Suenan infinidad de nombres como probables.

Se asegura que, dado lo espinoso del cargo, las personas consultadas por el Gobierno imponen algunas condiciones para aceptarlo.

En vista de esto, se cree que el nombramiento se dejará a la libre elección del Ayuntamiento, con lo que se conseguirá sólo dividir a la mayoría más de lo que está.

Los carreteros.

Hoy siguen circulando carros de transporte de materiales de construcción, conducidos por esquiros.

Los obreros despedidos por los patronos han realizado pequeñas coacciones, de escasa importancia.

Maestu.

Se asegura que al escritor Ramiro de Maestu se le han hecho indicaciones para dar una conferencia pública en el Ateneo de Barcelona, en la semana próxima.

Pensiones para la vejez.

Telegrafían de Sabadell que se han reunido los socios que forman la Unión Industrial, Sociedad de patronos, para tratar de la creación de una caja de pensiones para la vejez.

En caso de realizarse esta iniciativa, que va por buen camino, la referida entidad dará 50.000 pesetas para formar el capital de la caja.

El nuevo cometa.

Comunican del Observatorio de Fabra que anoche se ha observado el cometa que descubrió Zerulli en Teramo el día 9 del actual. El nuevo cometa se encuentra en la constelación del Toro.

La Luna dificulta la observación del cometa.

LAS PULSERAS DE PEDIDA

Han acreditado 1ª Joyería de Moda, Carretas, 3. Catálogo gratis.

GALICIA

La varadura del «Anselmo».

CORUÑA. (Sábado, mañana.) El salvamento del vapor *Anselmo*, que encalló en la embocadura de la ría de Arosa, se considera de muy difícil realización.

La carga, de gran valor, que trata para la Coruña y otros puertos del Atlántico y Cantábrico, se considera totalmente perdida, a consecuencia de la enorme vía de agua que se ha abierto en el casco del buque.

Han descendido varios buzos, con objeto de ver si pueden lograr taponar el enorme agujero.

VALENCIA

Una jira.

VALENCIA. (Sábado, tarde.) En un tren especial de la línea de Liria han marchado a visitar la presa de la Sociedad de Aguas potables, el Ayuntamiento de Valencia y una Comisión del de Barcelona.

Los expedicionarios fueron recibidos en la estación por el director de la Sociedad y las autoridades, disparándose una traca en su honor.

El Sr. Careras no pudo formar parte de la expedición por hallarse indispuesto.

Los expedicionarios regresarán esta noche.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUINA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

VASCONGADAS

Comunicaciones marítimas.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) La Cámara de Comercio de Guipúzcoa ha informado ante la Comisión encargada de estudiar la reforma de la protección a la industria de comunicaciones marítimas.

Declárase partidaria de la supresión del impuesto de tonelaje y de la continuación de las actuales primas a la navegación.

Los maestros donostiarros.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) Los maestros de esta población se reunirán mañana para designar la persona que ha de representarles en la Asamblea de Enseñanza próxima a celebrarse en Madrid.

La huelga diaria.

BILBAO. (Sábado, tarde.) Continuamos en un período de huelga diario. Hoy ha tocado el turno a la mina «Mora», situada en el término de Arboleda, propiedad del Sr. Martínez Rivas.

Este, según se recordará, fué el primer patrono que, en la huelga pasada, hizo concesiones a los obreros.

Esta mañana, un obrero de dicha mina, hallábase cargando un balde con exceso; efecto de ello, era de temer que el cable aéreo se rompiera, lo que significaba un riesgo evidente.

El capataz que presenciaba la operación recomendó al obrero no cargara tanto el balde. El obrero insultólo, y a consecuencia de ello, poco después quedaba despedido de la mina.

Al saberlo sus compañeros, se declararon en huelga en número de 120, exigiendo la admisión del obrero despedido.

Esta pretensión les fué negada, y entonces los obreros suspendieron los trabajos.

Fuerzas de la benemérita acudieron a los alrededores de la mina, para evitar se produjeran desórdenes.

Esta tarde los referidos obreros continuaban en huelga.

Artículo violento.

El semanario radical, órgano del Sr. Lerroux, arremete hoy en un violento artículo contra los republicanos y socialistas de la Unión, a los que llama tunos é imbéciles.

El motivo de emplear el semanario radical este violento lenguaje, no es otro que el de haber acordado republicanos y socialistas permanecer indiferentes ante la próxima llegada de Lerroux.

Contra la barbarie.

El gobernador civil ha comenzado a negar autorizaciones para el salvaje espectáculo llamado prueba de bueyes.

Consiste este espectáculo en apuestas sobre las parejas de bueyes que en determinado tiempo arrastran a mayor distancia una piedra de peso extraordinario.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio:
En Ruanes, D. Andrés Sánchez de la Rosa con la señorita Valentina Higuero Avila.
En Pamplona, D. Modesto Larumbe con la Srta. Gala Martón.
En Oviedo, D. Jerónimo Martínez con la Srta. Cipriana Cobián.
En Murcia, D. Juan Acosta con la señorita Josefa Berenguer.
En Sevilla, D. José Gómez Ruiz con la señorita María Josefa Guillén.

NECROLOGÍA

Han fallecido:
En Pamplona, D. Bautista Legarret y don Juan Martirena.
En San Sebastián, doña Ignacia Eizaga.
En Cabañaquinta, D. Benjamín Suárez.
En Zamora, doña Emilia Penedo González.
En Archena, D. Antonio Espinosa.
En León, la niña María de la Paz de Celis.
En Pontevedra, doña Emilia Lores Codina.

VIAJES

Han llegado:
A la Coruña, los señores de Uceda (D. Rafael).
A Zaragoza, D. Ricardo Monterde y D. Antonio Miranda con su esposa.
A Palencia, el conde de Almenas.
A Murcia, D. Andrés Almansa con su esposa.

A Valencia, D. Eduardo Llagaria, el señor Pocusull, el barón de Santa Bárbara con su familia, y la familia del Sr. Trénor.
A Almería, D. Ubaldo Yebra.
A Cartagena, D. Justo Aznar.
A Bilbao, D. Paulino Azúa con su esposa, el Sr. Arceiza y D. Angel Jausoro.

Han salido:
De Vitoria para Madrid, el Sr. Pérez Manchó.
De Vigo para Madrid, D. Juan Ampudia y D. Octavio Leizón.

De Badajoz para Madrid, D. Fernando Garrorric con su hija.

De Valencia para Madrid, D. Ramón Guero.

De Logroño para Madrid, D. Donato Gómez Turijano y D. Augusto Plasencia.

NACIMIENTOS

Han dado a luz:
En la Coruña, la señora de Sánchez Belorado, un niño.

En Pamplona, la esposa de D. Crisóstomo Morrás, un niño.

En Sevilla, la esposa de D. Carlos Pereira, un niño.

En Cádiz, doña María de los Dolores Ugarte, un niño.

El teatro en provincias

CORUÑA. La compañía Rodrigo-Vigo ha puesto en escena últimamente las comedias *Por las nubes*, *Las de Cain*, *Mi papá y Caridad*.
En esta última ha sido aplaudidísima la señora Cano.

BARCELONA. En el teatro Romea se ha estrenado una comedia, original del notable autor D. Ignacio Iglesias, titulada *La noya maca*.

En el teatro Eldorado se anuncia el estreno de la comedia en dos actos titulada *La vida burguesa*.

La obra *Los dioses de la mentira*, original de D. José Fola, ha obtenido un buen éxito.

En el teatro Nuevo se ha estrenado con gran éxito la zarzuela titulada *La diosa del placer*.

Con la comedia de Galdós *El abuelo* ha celebrado su beneficio el primer actor D. Fernando Villalarga, que tan buena campaña está haciendo en el teatro del Triunfo.

VALENCIA. En el teatro Romea se anuncia para mañana el estreno de la zarzuela, original la letra de los Sres. D. León Navarro y Burgos, música del maestro San Felipe, titulada *Justicia baturra*.

En Apolo se anuncia el estreno de la zarzuela titulada *Mano de santo*.

GIJÓN. El sábado debutará en el teatro Campoamor la compañía que dirige el notable primer actor Sr. Lacasa.

La compañía la forman los siguientes artistas:

Primer actor y director, Enrique Lacasa.
Maestro director y concertador, Antonio Porras.

Actrices: Asunción Pastor, María Lacalle, Teresa Sánchez, María Contreras, María Clemente, Juana Sanz, Martina Prado, Carmen Rubio.

Actores: Enrique Lacasa, José Simona, Amable Leal, Eduardo Marrén, Antonio Castañón, José Muñoz, Ramón Abadía, Manuel Domínguez, Federico Azuara, Pablo López.

VIGO. En el Salón Pinacho y con las comedias *«El difunto Nicolás»* y *«El patio»*, se ha celebrado el beneficio de la primera actriz Clotilde Chico.

La beneficiada fué aplaudida en ambas obras y recibió muchos regalos, algunos de gran valor.

Con esta función se ha despedido de este público la compañía Castilla-Marimón, que con éxito ha actuado desde el 15 de septiembre.

AVISOS UTILES

A. de COLONIA de S. de ORIVE, semifina

De fino y delicado perfume, mejor que muchas otras llamadas económicas que no retienen el aroma arriba de 5 minutos. Véndese a 2,80 pts. botella de litro, sin derechos. La clase extra, notablemente mejorada, véndese a los precios ya conocidos del público. Al por mayor: P. M. Velasco y Compañía, Alcañal, 4, ó Bilbao, S. de Orive.

«La Funeraria». Preciados, 20. Teléfono 223. No pertenece al «trust» funerario.

Rhum indispensible LA NEGRITA

Alfombras y tapices
Grandes rebajas para liquidar existencias por expropiación de la casa para la Gran Vía. JACOMETREZO, 24, y CARBON. 1

NOTAS CIENTÍFICAS

LA SEMANA MEDICA

Uno de los éxitos más grandes que soñarse pueden, lo alcanzó el otro día el doctor Jimeno en la conferencia que dió á los titulares. Cuidado que dijo cosas de sustancia, recubiertas dulcemente por su fácil y brillante oratoria! Es imposible poner ya más intención ni galanura en la frase.

Demostó que la causa del problema radicaba principalmente en la falta de fe y en la carencia de espíritu de colectividad. Propuso que los médicos fuesen funcionarios del Estado, y les aconsejó también que su Montepío dependa del Instituto de Previsión.

«Con voluntad férrea, disciplina y unión inquebrantable—terminó diciendo el sabio catedrático de San Carlos,—el hombre lo consigue todo.»

Tiene razón el doctor Jimeno. ¡Ahora, que es tan difícil de conseguir todo eso en una clase como la nuestra!... Somos una excepción de la regla.

Para bien de todos, ha sido nombrado vicepresidente ejecutivo, es decir, presidente, de la Comisión permanente contra la tuberculosis el doctor D. Antonio Espina y Capó.

No ha podido recaer la designación en persona más apta, ni de espíritu más amigo de la concordia, que la del ilustre académico.

Ahora, seguramente, esa Junta tan ansiada se reunirá; reinará la paz entre los antituberculosos, y de ella y de las grandes iniciativas del doctor Espina resurgirá nueva savia y entusiasmo para la lucha.

El doctor García del Diestro expuso ayer brillantemente un caso de «septimía» ante la Sociedad Ginecológica Española.

Presentó con este motivo varios trabajos de laboratorio, y por ello recibió la felicitación de los Sres. Mañueco y Sarabia.

A ellas también unimos la nuestra.

¡Es tan raro ver estudios completos y acabados, sobre todo desde el punto de vista del laboratorio, en nuestras Academias!

Ha muerto el sabio profesor francés Lancreaux. Su vida fué una vida de lucha y de triunfos, impregnada toda de juventud y de ardor científico, á pesar de su infinidad de orientaciones.

Comenzó dedicándose al sistema nervioso; pasó luego al estudio de las intoxicaciones; publicó más tarde su famoso tratado sobre las enfermedades del hígado y del páncreas, y últimamente compuso un *Traité de la goutte*.

Anteayer se reunió la Academia Médico-quirúrgica para la elección de cargos, siendo reelegidos los doctores Márquez, Goyanes, Fernández Sanz, Hernando y Carrasco.

Las sesiones científicas comenzarán el próximo lunes. El jueves por la noche, además, habrá otra sesión general para la modificación del reglamento, que tanta falta hace.

El iniciador de la idea fué el doctor Lozano.

A primeros de enero, y con el título de *Vida Médica*, se publicará un nuevo periódico profesional, que dirigirá nuestro querido amigo el doctor Eleicegui.

En él aparecerán hermanos los asuntos científicos y los literarios. Habrá reproducción de dibujos, de fotografías y hasta de caricaturas. Un periódico moderno, en toda la palabra.

Nosotros, desde luego, le auguramos un gran éxito.

El premio Nobel de este año, correspondiente á Medicina, le ha sido adjudicado á Alberto Kossel, insigne profesor de Fisiología de Heidelberg, que tan conocidos estudios ha hecho acerca de las albúminas.

El discurso del doctor D. Manuel Márquez, que tanto se elogió el día de la inauguración de la Academia, debe leerse con detenimiento, porque ese día se realizaron en él algunos «cortes» lamentables; es más, creemos que debiera editarse y ponerse á la venta para que el vulgo sacara de él provechosas enseñanzas.

Importa mucho divulgar los grandes daños que acarrea el procedimiento seguido por la mayoría de los que necesitan proveerse de cristales para corregir defectos de su vista. Es común en estos casos acudir á los ópticos, que, desprovistos de todo género de Patología y de Fisiología, suelen hacer la elección lo más rápidamente y peor posible. Así resulta ello.

Márquez cita multitud de casos muy curiosos, y arremete también graciosamente, de pasada, contra los monóculos é impertinentes. ¡Bien, amigo Márquez! Su trabajo, concienzudo y brillante, constituirá con seguridad uno de los más nuevos y firmes jalones en que se apoyará su elección de catedrático de Oftalmología.

DOCTOR G.

Mundo eclesiástico

Sigue bastante grave el canónigo de esta corte D. Juan Fernández Loredó, habiendo sido preciso administrarle el Santísimo Viático, por cuya vida hacemos fervientes súplicas al Señor.

Se ha terminado la pastoral visita en la diócesis de Mondoñedo, girada últimamente por el obispo de Parga y Tuba, parroquias de Camariñas y Tornes, siendo los confirmados 9.908, y acercándose á la sagrada mesa 5.321 adultos.

En dicha diócesis han sido nombrados: cura ecónomo de San Juan de Romariz y Santa María Magdalena de Fanoy, D. Teodoro López Maceda, coadjutor de San Simón de la Cuesta, y para ocupar esta vacante, D. José María Fernández del Val.

Además, han fallecido D. Mariano Gra-

ño Canoza, párroco de San Juan de Romariz, confortado con los santos sacramentos, y don Antonio Lauras, párroco de San Julián de Mós.

—En las diócesis de Teruel y Albaracín han sido autorizados los curas párrocos, cuya autorización pueden darla los señores arciprestes, para decir dos misas los días festivos, mientras dura el concurso, pero en parroquia distinta.

Ha venido á Madrid, como secretario del P. Dominico Sr. García de Paredes, el padre Tomás Lorente, doctor en leyes por la Universidad Central, y secretario que fué del primer delegado apostólico de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, el venerable monseñor Chapelle, pasando luego á los Estados Unidos, y residendo varios años en Nueva York.

El P. Lorente es también de excelentes condiciones para sus cargos y para el trato social, por lo cual es estimado por todos.

—En el convento de María Reparadora (calle de Torija, 14) habrá del 19 al 28 del actual una tanda de ejercicios espirituales para señoras, á cargo del religioso jesuita P. Seisdedos, terminando el 28 con una comunión general, á las ocho de la mañana.

En su virtud, las señoras que quieran practicarlos dentro mismo del referido convento, se pueden dirigir desde luego en súplica de ello á la reverenda madre superiora de dicho convento.

—Del 27 del actual al 4 de diciembre se celebrará en Barcelona la quinta semana social, para tratar en ella importantes temas relacionados con el catolicismo social y los problemas obreros, el descanso dominical y la acción social; el 4 será la solemne clausura, y el 5 la excursión al venerado y glorioso santuario de Montserrat.

EL CAFETO

Cafés, tés, chocolates, bombones, azúcares y cacao. Fuencarral, 33.

ORTEGA Y GASSET

Después de unos brillantísimos ejercicios de oposición, ha sido otorgada á D. José Ortega y Gasset la cátedra que desempeñó don Nicolás Salmerón.

Explicar Metafísica en donde la explicó durante tantos años D. Nicolás, sería en cualquiera profesor indisculpable; en Ortega y Gasset es justo galardón, y los jueces que le han nombrado han rendido tributo de justicia á su gran talento.

El nuevo profesor, cuyo nombre ha bastado á enaltecer á toda una juventud intelectual, es un espíritu abierto á todas las orientaciones; no un cerebro petrificado, incapaz de «vivir» su cátedra. Hoy la cátedra de Salmerón necesitaba más que ninguna otra un profesor de la talla de Ortega y Gasset, capaz de elevarse sobre todos los motes de sistema, y abarcar al mundo del pensamiento y de la vida en una síntesis superior, ideal.

Día de fiesta mayor para la ciencia y la pedagogía española será aquel en que Ortega y Gasset se posea de su alto sitial. La juventud estudiosa viene obligada para entonces á tributarle un excepcional homenaje, que inaugure la compenetración afectuosa entre profesor y discípulos, que requiere la moderna enseñanza.

Hombres nuevos para cátedras viejas; he aquí la aspiración de los amantes del saber. Pero ser hombre ya no es tan fácil como parece; ser nuevo para romper con rutinarios, empirismos y corruptelas científicas, es dado á muy pocos, y mucho menos en cátedras de Metafísica.

Salmerón redivivo conferiría, de seguro, á Ortega y Gasset el honor justo que ahora se le ha distinguido. La nueva juventud escolar le investirá pronto con la púrpura de su admiración y su cariño.

Nosotros celebramos muy sinceramente el brillante triunfo de Ortega y Gasset, que es el triunfo de la ciencia y del estudio, y le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jeba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 10 y 12, primero derecha. Dr. Alcobilla.

LA COMPAÑÍA DEL ESPAÑOL

Ayer mañana se ha reunido la Comisión de espectáculos para aprobar la lista de la compañía que ha de actuar en el teatro Español.

He aquí el elenco:

Director artístico, D. Miguel Ramos Carrión.

Actrices: Rodríguez (Matilde), Ferri (Ana), desde el 7 de enero; Badillo (Consuelo), Velázquez (Dolores), Bedía (Trinidad), Mendizábal (Guadalupe), Luna (Isabel), Navarro (Carmen), León (Consuelo), Geyo (Consuelo), Más (Isabel), Medina (Esperanza), Arteaga (Eloísa), Simó Raso (Amalia), Arroyo (I.), Ramírez (Consuelo), Barral (M.), Pérez F. (María), Pallarés (Matilde).

Actores: Morano (Francisco), desde enero; Rubio (José), Calvo (Ricardo), Calle (José de la), Ruiz Tatay (Leovigildo), Soler (Miguel), Gonsálvez (Federico), Sepúlveda (Pedro), Vaz (Felipe), Vico (Manuel), Gil (Manrique), Granda (Pedro), Calvo (José), Lucio (José), Sapela (Castor), Fernández (Marcelo), Zavalata (Julio), Callol (Rafael), Moreu (Gisbert (Lope), Llana (Valentín).

La inauguración se verificará con *El sí de las niñas* y *La función de mi pueblo*.

El Piano CECILIAN-RÖNISCH

á 88 notas, con escala para rollos de 65 y el aparato CECILIAN, aplicable al teclado de todo piano; constituyen la última palabra en música mecánica.

CASA NAVAS

Fuencarral, 33, 1.º San Onofre, 2.º

CASA REAL

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Real decreto declarando jubilado á don Ricardo de Prada y Meruendano, presidente de Sala y de la Audiencia provincial de Pamplona.

—Otro ídem ídem. ídem. á D. Mariano Cano y González, presidente de la Audiencia provincial de Sevilla.

—Otro nombrando presidente de la Audiencia provincial de Sevilla á D. Francisco Martínez Cantero, magistrado de la territorial de Barcelona.

—Otro trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres á D. Miguel Burguete y Giner, magistrado de la de Albacete.

—Otro promoviendo á la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Albacete á D. Leonardo Recuenco y Moya, que sirve igual cargo en la provincial de Soria.

—Otro ídem á la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Soria á D. Ciriaco Manzanares y Molina, teniente fiscal de la de Victoria.

—Otro nombrando presidente de Sección de la Audiencia provincial de Jaén á D. Antonio Rodríguez y Martín, magistrado del mismo Tribunal.

—Otro indultando á Generoso Aja Sañudo del resto de la pena que le falta por cumplir.

—Otro conmutando por la que se indica la pena impuesta á Víctor Gil Gómez.

—Otro conmutando por destierro la pena impuesta á Ricardo Morquecho de la Fuente.

—Otro conmutando por la que se indica la pena impuesta á Asunción Castaño Sánchez.

—Otro ídem ídem. ídem. del resto de la pena que le falta por cumplir á Florentino Justo Rioja.

La Corte ha vestido de media gala por el cumpleaños de S. A. la Infanta doña María Teresa. La Familia Real ha ido á felicitarla.

Su Majestad el Rey se ha retirado ayer en casa de Kaulak, y después en la explanada de Caballerizas.

El arzobispo de Granada ha ofrecido sus respetos al Monarca.

También estuvieron en Palacio los marqueses de Castelar y los ministros de Fomento é Instrucción pública con sus señoras.

El Shah de Persia, Mohammed-Ali, que abdicó la Corona, obligado á ello por el partido revolucionario, es esperado uno de estos días en París.

El objeto de su viaje está envuelto en el misterio.

Ha sido recibido en audiencia por S. M. el capitán profesor de la Academia de Infantería, D. Antonio García Pérez.

El Sr. García Pérez ha salido para Toledo.

Se suda en el invierno

usando las ricas alfombras de moquetas, terciopelos, brussels, tapices de nudo, linoleum y esterás de todas clases que vende á precios baratísimos los Grandes Almacenes de calle de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

Municipalización de servicios

Informe del alcalde.

En el informe elevado por el alcalde de Madrid, Sr. Francos Rodríguez, al ministro de la Gobernación sobre municipalización de servicios públicos, se piden como indispensables las siguientes reformas legislativas y disposiciones del Poder ejecutivo, independientemente de la ley orgánica Municipal vigente:

Derogación de las leyes de desamortización, en cuanto se oponen á la posesión de bienes inmuebles por el Ayuntamiento, concediéndosele, por el contrario, facultad para adquirir terrenos y construir edificios, bien para la realización de servicios generales, ó para arrendarlos, como económicos, á vecinos pobres.

Exención perpetua de la contribución territorial de los edificios ó terrenos dedicados á servicios municipales ó de industria municipalizada, como asimismo la de subsidio por el ejercicio directo de la misma.

Exención del impuesto del Timbre y del de Derechos reales de los contratos relacionados con dichos servicios.

Reforma de la ley de Obras públicas y disposiciones complementarias en cuanto no permitan el ejercicio directo de los servicios de tranvías por el Ayuntamiento.

Ley sometiendo al Ayuntamiento la inspección sobre los Seguros de incendios, con facultad de ejercicio exclusivo del servicio.

Ley autorizando la reversión al Ayuntamiento del Canal de Isabel II con todas sus pertenencias, cargas y derechos, compensándose el Estado con el importe de la suma adeudada al Ayuntamiento, según liquidación pendiente.

La ley del Banco de España, en el sentido de conceder préstamos á bajo interés con garantías de valores negociables municipales, admitiendo estos títulos como cartera de su activo en las liquidaciones y balances.

Las reformas de las disposiciones del Poder ejecutivo indispensables, deberán recaer: Sobre el real decreto é instrucción para la contrata de servicios públicos, en cuanto establece como obligatorio el medio de subasta y adjudicación al mejor postor para realizar todos los servicios cuyo gasto é ingreso exceda de 2.000 pesetas.

Sobre las tarifas de transporte por ferrocarril, en el sentido de reducir las de los artículos de primera necesidad, como la carne, to-

cino, trigo, harinas, hortalizas, verduras, leche, etc., etc.

Sobre la concesión de las líneas telefónicas urbanas, cuyo servicio pasará al Ayuntamiento

Sobre la concesión de la profesión farmacéutica, facultando al Ayuntamiento para llegar al ejercicio directo ó subrogado del servicio. Supresión del contingente de Consumos, en compensación de los gastos de capitalidad.

Escrupulosa farmacia

D. Manuel Llorente, al adoptar en su acreditada y popular farmacia de la calle de Toledo, 59, una hermosa registradora «National», que emite tickets ó recibos, demuestra que se ha decidido á llevar á la administración la misma escrupulosidad que pone en el ejercicio de su profesión. Está visto que no hay otro medio de administrar con verdadero éxito una farmacia que la registradora «National».

Informes gratis. Preciados, 11.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Jueces y fiscales.

Han sido nombrados jueces: De Castellote, D. José María López Carmenate, que lo era de Sort; D. Manuel González Alegre, aspirante número 15; de Belmonte, D. Avelino Fernández de la Poza, abogado; de Alfaro, D. Carlos Pérez Acebal, que lo era de Arenas de San Pedro; de Arenas de San Pedro, D. Eduardo Zúñiga, que lo era de San Martín de Valdeiglesias, y de San Martín de Valdeiglesias, D. José Ponce de León, que lo era de Alfaro, electo.

Teniente fiscal de Vitoria, D. Cándido Peláez Vera, que era juez de Lorca.

—Ha sido declarado excedente D. Hipólito González Rebollar, juez de Belmonte.

FOMENTO

Obras públicas.

Personal.—En las vacantes producidas por declaración de supernumerarios de D. Angel Arévalo Aguilar y D. Daniel Piqueras Aguilar, ascienden en el Cuerpo facultativo de Ayudantes de Obras públicas á la categoría de oficial primero y segundo de Administración, respectivamente, D. Manuel Vargas y García y D. Pedro Alonso Martín, y á oficiales terceros D. Federico Alvarez Rodríguez y D. José López Cuesta.

Torreros de jaros.

En las vacantes producidas por jubilación de D. José Molina González y D. Juan A. Sanchó Espinosa, fallecimiento de D. Juan Pagán García y pase á situación de licencia ilimitada de D. Antonio Flores Cañadas, D. Carlos Zinke y Zas y D. Ricardo Solana Piedra, ascienden:

A torreros mayores, D. Francisco Molina Pimentel y D. Antonio Ponce Sandoval; á torreros primeros, D. Bartolomé Cardona y Serra y D. Francisco Rivera Pena; á ídem segundos, D. Emilio López Gutiérrez, D. Carlos Poveda Parodi y D. José Martínez Cánovas.

Reingresa como torrero tercero D. Reinaldo Pérez Millares, é ingresa en el Cuerpo, en la referida categoría de torreros terceros, don Luis Panisse Serrano, D. Fernando Saldaña Gómez, D. Francisco Garrido Palomeque, don Pedro Gálvez Mena, D. Juan Miserats y Planas y D. Miguel Gallegos Sánchez (quedan en situación de supernumerarios) y D. Eugenio Aragón Pérez.

Agricultura.

Con el fin de completar los avances estadísticos de la producción agrícola que se viene verificando por la Dirección de Agricultura, se ha solicitado de la misma, de los ingenieros jefes de las Secciones agrónomicas, la pronta remisión de datos referentes á hectáreas cultivadas y producciones respectivas de las diversas plantas industriales más interesantes que se cultivan en España.

Al Sr. Calbetón le ha visitado una Comisión de navieros bilbaínos, formada por los Sres. Bosch, Satrustegui, Barandiarán y Aznar, quien le hizo entrega de algunas notas y datos referentes á sus aspiraciones en lo que respecta al proyecto de comunicaciones marítimas.

LA OPERA POR TELÉFONO

Es un triunfo de los tiempos modernos.

Hasta hace algunos años, el que quería oír ópera en Madrid tenía que marcharse al teatro Real, siendo muchos los que no podían hacerlo por enfermedad, por temor á un enfriamiento en las crudas noches invernales, por evitarse la molestia de vestirse, por quehaceres ó por otras causas.

Esos inconvenientes han desaparecido con las audiciones telefónicas, y anoche, desde nuestra Redacción, pudimos disfrutar del placer de oír el *Otelo* cantado por las Sras. Ruzkowska y Barea, y los Sres. Zenatello, Giraldoni, Giral y otros.

La perfección de la audición fué completa, y sentados ante la mesa de trabajo, escuchamos las ovaciones que el público tributó á los artistas y á la orquesta.

La ilusión era completa; parecíamos hallarnos en el propio teatro, y no pudimos menos de pensar en que, así como los espectadores del teatro ovacionaban á músicos y cantantes, nosotros debíamos aplaudir calurosamente, y con gusto lo hacemos, á las incógnitas señoras telefonistas que con celo digno de encomio contribuyeron á que la audición fuese perfecta. Justo es que tributemos nuestras felicitaciones á estas modestas hijas del trabajo, cuya labor, por lo regular, pasa inadvertida para todos.

Ramiro de Maeztu

Ha llegado á Madrid nuestro querido amigo y compañero, el ilustre escritor Ramiro de Maeztu.

En estas columnas, con más razón que en las de cualquier otro periódico, necesitamos prescindir del elogio, porque Ramiro de Maeztu, que las ha honrado con su diaria colaboración durante muchos años, ha dicho á los lectores, á España entera, lo mucho que valen su poderosa mentalidad, su espíritu de observación, su vastísima cultura, su clarividencia asombrosa.

Ramiro de Maeztu, trabajador incansable, apenas puso el pie en España, y cuando todos creíamos que iba á tomarse un descanso, reparador de las fatigas ocasionadas por una ardua y no interrumpida labor de mucho tiempo, prosiguió su obra laudable de hacer patria y cultura, iniciando una serie de notables conferencias en las provincias del Norte.

Anteayer hemos tenido el gusto de saludar á Maeztu, y hemos encontrado en él al mismo hombre fuerte, de espíritu batallador, de voluntad poderosa, decidido á no conceder tréguas en la lucha por los ideales.

Si Ramiro de Maeztu llegara á Madrid siendo redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, el rutinismo, un rutinismo que la mala fe de las gentes ha creado, nos obligaría á prescindir de otras manifestaciones que no fueran las del cariño.

Ahora podemos añadir á los testimonios de sincero afecto, las expresiones de admiración que la personalidad y la obra de Maeztu merecen.

Reciba el querido compañero el saludo que le envían cuantos en esta casa trabajan, amigos todos y todos admiradores del insigne escritor.

EJERCITO Y ARMADA

Se concede licencia matrimonial al teniente de la Guardia Civil D. Fernando Albert.

—Ingresa en el Cuerpo Eclesiástico, con el empleo de capellán segundo, el opositor aprobado con plaza en las últimas oposiciones don Tirso Aldea Sánchez.

—Pasa á reemplazo por enfermo el archivero segundo D. Emilio Simón Lázaro.

—Es nombrado vicepresidente de la Comisión mixta de Alava el coronel de Infantería D. Lope Recio.

—Ha sido aprobada una propuesta de cambio de destino de Carabineros, que comprende un teniente coronel, siete comandantes, ocho capitanes, once primeros tenientes y cuatro de la escala de reserva.

—Ingresa en Inválidos como inutilizados en la campaña de Melilla, el sargento de Ingenieros Andrés Gallego y el soldado de Infantería José Llovet.

—Parece ser que para la imposición de la corbata de San Fernando al estandarte del regimiento de Alfonso XII, que será en Sevilla, irán una sección por cada Cuerpo de Caballería, con su estandarte, y todos los coroneles que mandan Cuerpo.

El día de la fiesta no está designado aún, y desde luego promete ser una solemnidad.

—D. Enrique Traumann, representante de la Casa C. D. Magusis (Alemania), ofrece, para que se efectúen pruebas y ensayos, un carro-cocina de campaña, modelo reglamentario en el Ejército alemán, puesto en Irán.

—Se ha autorizado al Parque de Sanidad Militar para adquirir material radiográfico para el Hospital Militar de Madrid, por valor de 10.400 pesetas.

—Se ha dispuesto se incorporen á sus destinos de plantilla los veterinarios terceros de nuevo ingreso.

—También se ha dispuesto que puedan ser veterinarios primeros, en vez de segundos, los que asistan al curso de ampliación y estudios superiores en el Instituto de Higiene Militar.

—La Junta facultativa de Sanidad ha informado que no procede el ensayo de las pastillas contra el vicio de fumar presentadas por el doctor Leboschini, y de acuerdo con lo informado por dicha Junta, no es conveniente su empleo en los hospitales ni dependencias militares.

—Ha solicitado el pase á la reserva el intendente Sr. Pérez Casanova, y ha cumplido la edad para pasar á la misma escala el intendente Sr. Clarós.

—El intendente de la primera región, don Rafael Moreno, acompañado del comisario de Guerra Sr. Oliver, hizo ayer una visita á la Academia de Administración Militar, de la que fué inteligente y muy celoso director.

El Sr. Moreno quedó sumamente complacido de su visita.

—Se indica para el ascenso á general al ilustrado coronel de Ingenieros y notable tratadista profesional D. Carlos Banús.

—Se ha dispuesto que los jefes de los Centros y dependencias militares envíen al Depósito de la Guerra los datos necesarios para la formación del *Anuario Militar de 1911*.

—Se anuncia una vacante de capitán de Artillería, profesor auxiliar en la Escuela Superior de Guerra.

—Se ha dispuesto que al precio de 1,50 pesetas se ponga á la venta por el Depósito de la Guerra el reglamento provisional para el detall y régimen interior de los Cueros.

—Pasan á reemplazo el comandante de Artillería D. José Pardo y el capitán de la misma arma D. José Casado.

Congreso antituberculoso

En el celebrado últimamente en Barcelona ha presentado el eminente Dr. Cerdeira una interesantísima Memoria, en la cual detalla más de ochenta casos de tuberculosis curados con el producto pirogenado del pino llamado Ricotina, que se emplea en el Consultorio médico de la calle de Los Madrazo, 34, 2.º

DE LA VIDA PARLAMENTARIA

Escándalo en el Congreso

LA SESIÓN

SABADO 12

A las dos y cinco abre la sesión el conde de Romanones, con escasísima concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Las huelgas de Cataluña.

El Sr. IGLESIAS (D. E.): La mayor parte de su discurso lo dirigió el Sr. Canalejas a los socialistas, y su jefe contestará.

Contra los radicales dijo que solemos ameznar en el Parlamento, como si no tuviéramos altura de miras para combatir.

Recuerda que al decir que combatirán al Gobierno a sangre y fuego no han hecho sino sopiar frases vertidas en el Parlamento por el Sr. Maura.

El Presidente del CONSEJO: Sangre y fuego parlamentarios, que es cosa muy distinta.

El Sr. IGLESIAS (D. E.): asegura que en Cataluña tienen muy poca influencia el socialismo y la Unión General de Trabajadores.

Porque en el Congreso nacional obrero, celebrado ha poco en Barcelona, estaban representadas todas las Asociaciones obreras de Cataluña, excepto ocho, que pertenecen a la Unión indicada.

Hasta ahora han sido enemigos de la Unión, y hoy empiezan a mantener relaciones con esta Federación obrera.

Repite que sigue el conflicto de Sabadell, y pregunta al Presidente del Consejo por qué razón ha cerrado aquel Centro obrero.

Y la frase de S. S. de salirse de la legalidad es una repetición de lo dicho por Briand.

El Presidente del CONSEJO: Claro está que yo no he podido referirme nunca a la mayoría de los obreros, que son sensatos, probos, honrados. Pero no podemos tratar de igual manera a los criminales y facinerosos que se mezclan con ellos y se aprovechan de las sombras para disparar, por ejemplo, contra un tranvía ocupado por seres indefensos, ajenos a todo.

Hay obreros encarcelados en Barcelona y Sabadell por severísimos mandatos de la autoridad judicial, a la cual todos, altos y bajos, debemos acatamiento.

Y si se viera el expediente en virtud del cual se ha cerrado aquel Centro obrero, se vería con qué razón se ha hecho.

Porque si se fueran a examinar los actos efectuados por las Casas del Pueblo ¡ah! qué cosas se sabrían.

Porque aquí hablamos mucho de las extralimitaciones de las Ordenes religiosas, pero no examinamos las extralimitaciones de algunas Sociedades obreras.

Y yo tengo que pensar en que no puedo consentir, por ejemplo, que una huelga trate un día de apagar los altos hornos, porque esto significa que muchos obreros se quedan muchos meses sin trabajo.

Y habla S. S. del País de Gales, diciendo que el Gobierno inglés había enviado tropas y los huelguistas de allí pidieron enérgicamente que las retirase si verdaderamente era un Gobierno liberal.

Pero ¿qué contestó aquel Gobierno, el más liberal de los de todas las Monarquías y creo que de Repúblicas?

Y es que resulta imposible que Gobierno alguno que no haya perdido toda noción de su deber deje que impere una minoría perturbadora. (Aplausos.)

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) rectifica que él haya dicho que representaba a todos los obreros.

Recuerda que los obreros van en mayor número a la cárcel y que son los más desconocedores de las leyes.

Repite que la causa de la huelga de Sabadell fue la intromisión patronal, y esto ha traído como consecuencia todos los hechos ocurridos.

Rechaza lo dicho sobre el *boycott* personal y de materias por los Sres. Musitu y Cruells.

En punto a la ley de huelgas, dije aquí lo que han defendido siempre los trabajadores, que era preferible el art. 556 del Código penal a la ley de huelgas actual, porque había caldo en desuso, pues desde 1882, y antes de que el Sr. Valarino lo hubiera atenuado con su circular, no se había aplicado.

Y era mejor, porque no establecía excepción en ningún oficio.

Me equivoqué, lo reconozco, al hablar de la huelga de Bilbao, porque los mineros no están incluidos en la ley; pero habrá habido alguna huelga de tranviarios, que es un oficio exceptuado, porque tienen que avisar con unos días de tiempo.

Y es posible que haya circunstancias en que sea posible el aviso; pero digo y repito que dependerá de la fuerza, de la robustez de las organizaciones obreras.

Se refiere a lo dicho, a las amenazas del Presidente del Consejo, creyéndolas impropias de un radical.

¿Es que porque se pronuncian tales o cuales palabras en un mitin es lícito cerrar un Centro obrero, como S. S. ha hecho en Sabadell?

Porque, aparte de los actos criminales que recordaba S. S., y que ya se han castigado, no es posible admitir que un local deba ser cerrado por pronunciar discursos.

El Presidente del CONSEJO: Es que se ha excitado al delito.

El Sr. IGLESIAS (D. P.): En el mitin celebrado en Madrid no hubo excitación ninguna a la indisciplina militar, y, sin embargo, están presos cuatro socialistas.

El Presidente del CONSEJO: Hubo excitación. Lea S. S. los periódicos de Madrid.

El Sr. IGLESIAS (D. P.): Yo apelo, para probar lo contrario, al testimonio de personas que no tienen mis ideas.

Refiriéndose a lo dicho por el Sr. Canalejas sobre las frases que se vierten en el Parlamento, recuerda su célebre frase de que *contra el mal empleo del mauser está la diámita*.

Repite su concepto de que los trabajadores tendrán que saltar por encima de la ley cuando la ley les impida alcanzar sus aspiraciones.

Su señoría decía que era imposible consentir la persecución de los obreros no asociados, y yo debo decir a S. S. que, en efecto, las organizaciones obreras tienen su disciplina, absolutamente necesaria, para conseguir su mejoramiento y su emancipación.

De todos modos, esta disciplina es cien veces mejor, más humana y más justa que la disciplina representada por la clase burguesa.

Y es mejor, porque hay que examinar el fin de una y de otra disciplina.

La nuestra es para llegar a la emancipación de la Humanidad entera; la de los Gobiernos actuales se propone sostener un régimen de desigualdad y de injusticia.

Y hablaba el Presidente del Consejo de la tiranía de los obreros.

¿Qué tiranía es esa que no dispone de la fuerza, ni de los Tribunales, ni de la Policía ni de los medios de producción?

S. S. ha pronunciado palabras que son propias de un reaccionario, que son impropias de un radical.

(El Presidente del Consejo se sonríe.)

El Sr. SORIANO: Lo era.

El Presidente del CONSEJO: S. S. está siempre de broma.

El Sr. SORIANO: S. S. es el que siempre procede en broma.

El Sr. SAINT-AUBIN: ¡Ah! ¡Ya está ahí Soriano!

El PRESIDENTE intenta poner orden, llamando a él repetidas veces al Sr. Soriano.

Sigue hablando el Sr. IGLESIAS y se refiere a los fines económico y políticos de las organizaciones obreras para deducir que, según palabras del Sr. Canalejas, casi todo el movimiento obrero español caería fuera de la ley.

Y sobre la gravedad de esto—exclama—llamo especialmente la atención del señor Presidente del Consejo.

Los obreros han aprendido la necesidad de que su organización sea nacional e internacional, de los mismos capitalistas.

Porque éstos se unen, sean de la nación que sean, para sus negocios.

Recuerda que Alemania ha conseguido el florecimiento de su industria con el incremento de la organización obrera y en medio de muchas huelgas, como le ha ocurrido a Inglaterra. Y si España llegase a un grado de prosperidad industrial, las huelgas serían mucho más frecuentes. Por eso lo son en Cataluña y en Vizcaya.

Recuerda que la misma táctica aconseja hoy en las huelgas que cuando trabajaba como cajista.

Y la Unión General de Trabajadores sigue hoy la misma táctica que seguía hace años.

Sin embargo, en Stuttgart, en el Congreso socialista, se ha acordado la huelga general política en determinadas circunstancias.

Desde luego nosotros consideramos lícito el *boycott*. Esto es indiscutible dentro de la organización obrera.

Respecto al *sabotage*, declara que no es partidario de él, por estimarle inútil para el mejoramiento del obrero; pero es disculpable por una porción de razones.

En primer término, el *sabotage* es una represalia del obrero ante tremendas injusticias patronales. Porque el obrero, por el *sabotage* se defiende del dinero, de la influencia y de la fuerza del capitalista.

Por otra parte, si el obrero no debe destruir la máquina, ¿tiene el patrono derecho a destruir la máquina humana? ¿Pues qué representa la explotación inicua de la mujer, del niño, del hombre por el hombre?

Habla de la cuestión obrera del País de Gales, de las palabras de Briand y del Presidente del Gobierno inglés, para deducir que todos los jefes de Gobierno tienen que atenderse a la misma tonalidad en sus palabras; pero los obreros protestan en todas partes de la presencia de las tropas.

Se refiere a la manera de ser del Partido socialista español, y dice que desea que vayan a él los intelectuales.

Su fin próximo es el mejoramiento material, intelectual y moral de los trabajadores, separándose de los demás partidos, excepto en circunstancias excepcionales que aconsejen su unión con partidos ajenos.

Y esto ha pasado aquí, por haberlo aconsejado la política del partido conservador.

Y la conjunción republicanosocialista seguirá, porque en la especial manera de entrar su señoría en el Poder, hay un motivo más para continuarla.

Asegura que la lucha de clases no puede cesar en este régimen. Nosotros queremos vivir dentro de la legalidad, pero mientras en ella se pueda trabajar sin dificultad, sin riesgo para la propaganda de nuestras ideas.

Y en esto hacemos lo mismo que hicisteis vosotros, cuando, no pudiendo moveros en el terreno legal, hicisteis la revolución.

El Presidente del CONSEJO comienza poniendo de relieve la diferencia entre el criterio de si el *sabotage* es útil a los trabajadores con el hoy expuesto por el Sr. Iglesias.

Opina el Sr. Canalejas que él no ha sostenido nunca la teoría de los partidos legales e ilegales a que el Sr. Iglesias se ha referido. Nunca. La Monarquía, como la Magistratura, todo, fuera de la persona del Rey, es discutible.

Pero, por ejemplo, no se puede discutir con escarnio y bafa, la Iglesia católica, porque es un ataque a la libertad de conciencia. Y no se puede atacar la disciplina del Ejército, porque es su esencia, de la misma manera que no es lícito el pillaje, aunque no se esté conforme con la actual organización de la propiedad.

Y de ninguna manera he de tolerar que S. S. me quiera presentar como reaccionario, porque mis actos demuestran lo contrario.

No he de consentir que S. S. quiera exponer ante el Parlamento mi caricatura. Y S. S. sabe perfectamente que mis ideas son sinceras. Porque el año 1902, apenas había jurado yo el cargo de ministro de Agricultura tuve el honor de ir a su casa a ofrecerle el cargo de secretario general del Instituto del Trabajo, que pensaba crear. No fui de incógnito, porque no había para qué. Y S. S. me recibió con la educación que le caracteriza.

Entonces S. S. no tenía esos resabios republicanos que ahora sustenta a ratos y a ratos abandona.

Después afirma que los trabajadores y los capitalistas deben estar unidos fraternalmente, porque se completan, porque juntos contribuyen a la producción.

Repite lo que dijo el otro día de que los que echan la semilla en el surco, fácilmente se sustraen al castigo; pero esas pobres masas, envenenadas con las ideas disolventes, sufren después las consecuencias.

Yo creo hacer un bien a esas masas, trabajar por ellas, diciéndolas que las engañan. Hablaba S. S. de la calumnia, y debo decirle que la calumnia se cierne hasta por encima de las cabezas venerables de los apóstoles.

Defiende a la Magistratura.

Dedica al Sr. Iglesias varios párrafos para deducir que es una antinomia, una contradicción viviente.

Recuerda que desde su niñez ha rendido culto a determinados principios, y hoy ha de ponerlos en práctica porque tiene medios para ello.

De las estrellas que flamean pueden desprenderse los caudillos; pero de los principios sustentados toda la vida, no. (Grandes aplausos.)

Declara que este Gobierno no tiene más límite a sus determinaciones que el Derecho y la posibilidad económica.

A mí no me asusta ni el salario mínimo ni la jornada máxima. A mí sólo me gula el bien; pero si cuando quiero que la ley regule todas las relaciones sociales y flote por encima de todo, se me habla constantemente de revolución, no es posible poner en práctica las ideas más generosas. Porque si ante ese espectro constante no persistiera la convicción profunda de nuestras ideas, no sería posible llevar a cabo ninguna de las reformas sobre que ansiamos legislar.

En párrafos de soberana elocuencia pinta la diferencia entre los que quieren el verdadero bien del pueblo y los que tratan de llevarle por caminos extraviados.

Termina, en medio de grandes aplausos, diciendo:

«Vosotros parecéis más populares, porque vivís en mayor contacto con el pueblo; pero hace falta saber si es más conveniente para el pueblo predicarle ideas revolucionarias que hablarle de fraternidad humana.» (La Cámara le tributa una ovación.)

El Sr. IGLESIAS (D. P.) He dicho que si a S. S. se le oye, parece el defensor de la clase obrera en vez de serlo yo.

Pero yo no sé por qué se habla aquí tanto de amar y de querer hacer el bien, y de que nosotros predicamos el odio.

¿Nosotros predicar el odio? No. El odio nace de la explotación, porque esta sí que es obra de odio, aunque las palabras sean de amor.

El odio no deja discurrir, y a nosotros nos conviene que los obreros discurran.

No defiendo a los anarquistas sino en el sentido de que debe ser respetada la propaganda de sus ideas.

Eso de la fraternidad entre los burgueses y los proletarios, no pasa de ser un canto poético.

El Sr. Dato decla el otro día que el partido conservador aconsejaba a los patronos que respetaran el derecho de Asociación.

Encamina parte de su discurso a probar que no hace falta hablar de tantas leyes para favorecer a los obreros, cuando no se cumple casi nunca la ley de Asociación, que es el oxígeno de la organización obrera.

Habla de la Prensa que defiende al Gobierno y que ataca a los socialistas, de modo que no debe preocuparse de la modesta Prensa obrera.

No se esfuerza S. S. en hablar al pueblo, en dirigir a las masas ese lenguaje de amor y de deseo de hacer el bien, porque no le creerán; la clase obrera se paga más de hechos que de palabras.

S. S. cree hablar en nombre del amor, y yo en nombre de la verdad, que sostendré toda mi vida.

Queda terminado el debate.

El Sr. SORIANO pide que venga el ministro de la Guerra a la Cámara para lo de Bajajoz.

Una acusación.

El Sr. PI Y ARSUAGA dirige al Sr. Canalejas una pregunta y ruego que no se oyen. Pero, además, lee un suelto de un periódico, según el cual la Comisión de gobierno interior del Congreso ha recibido una circular de una Agencia de negocios de Barcelona, en la que figuran varios diputados, cuyos nombres figuran en la circular.

El Presidente del CONGRESO: La circular no se ha recibido en la Comisión de gobierno interior.

El Presidente del CONSEJO: Eso no puede contener mancha para el Parlamento; pero debe esclarecerse todo.

Esto lo hará el Presidente de la Cámara, y el diputado que oiga calumnias en los pasillos debe exponerlas ante el Parlamento.

Contesta a las otras preguntas del Sr. PI, una de las cuales se refiere al proyecto de ley de las subsistencias, que el Sr. Canalejas se propone traer cuanto antes al Parlamento.

El Presidente del CONGRESO manifiesta que lo relativo a la circular no quedará sin esclarecerse.

Se promueve un barullo enorme en este asunto de la circular. Muchos diputados gritan, varios pretenden hablar y el Presidente no puede restablecer el orden.

El Sr. MOROTE dice que el periódico no ha inventado nada; que si resulta calumnia, el diputado será el calumniador.

El Sr. Soriano grita, el conde de Romano-

nes rompe campanillas; pero la confusión es espantosa.

Al principio parecía que el incidente iba a tener importancia; pero después de todo ha quedado reducido a una tempestad en un vaso de agua.

Resultó que el diputado divulgador de la especie acerca de la circular fué el Sr. Llorens, que al empezar a tratar del asunto salió del salón de sesiones.

Se había llegado a creer que la Agencia a que la circular se refería se hallaba en Barcelona, y todos los diputados catalanes pedían a voces que se leyera la circular. Lo mismo pedían los conservadores.

El Sr. SORIANO dice que el Sr. Llorens debe venir a explicar lo que dijo en los pasillos, y en este momento entra el diputado carlista.

El Sr. LLORENS refiere cómo dijo a los periodistas lo de la circular y que ésta existe. La marejada crece, y toda la Cámara pide que se lea la famosa circular.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA lee la circular, y la desilusión es completa, porque el único diputado que figura en ella es el Sr. Portela y en calidad de abogado consultor. La Agencia se propone multitud de fines lícitos de abogacía, de fianzas, etc.

Muchos piden que no siga leyendo el secretario, y se ve que todo ha sido una tontería a que se quería dar proporciones para armar escándalo.

Entra el Sr. Portela, y quiere hablar; pero el Sr. Romeo y muchos diputados le dicen que no dé explicaciones, porque no hacen falta.

El escándalo.

A pesar de todo, habla el Sr. Portela, y la Cámara entera, con exclusión de los carlistas, le tributa una calurosa ovación. Muchos diputados le saludan, le abrazan y algunos hasta le besan.

El Sr. Canalejas le da un fuerte abrazo, porque la honorabilidad del Sr. Portela queda solemnemente proclamada.

Sin embargo, el barullo y la confusión continúan, porque el Sr. Llorens ha hecho un papel desairadísimo.

Muchos diputados gritan, y el Presidente no puede restablecer el orden, a pesar de gritar repetidamente

ORDEN DEL DIA

Todos los diputados, de pie, disputan acaloradamente, hasta que, por iniciativa del Sr. Canalejas, suspende el Presidente la sesión por unos minutos.

Reanudada la sesión a las seis menos cuarto, comienza la discusión del presupuesto de la Gobernación.

Desechadas varias enmiendas, el Sr. ROMEO apoya una pidiendo que se incluya una partida de 30.000 pesetas para pago de alquileres del Gobierno Civil de Zaragoza y 25.000 para mobiliario.

El ministro de la GOBERNACION asegura al Sr. ROMEO que es innecesaria la enmienda, porque se abonarán esas cantidades de la consignación fijada para todos los Gobiernos Civiles.

El Sr. ROMEO insiste y el ministro de HACIENDA ofrece solemnemente que se concederán esas cantidades, pero el diputado por Zaragoza aduce la inestabilidad de los Gobiernos españoles para pedir que se dicte en 1.º de enero una real orden para que el ordenador de pagos de Gobernación abone esas cantidades.

El Sr. COBIAN lo ofrece así y queda retirada la enmienda.

Al 10 apoya un voto particular el Sr. FERREY y VIDAL.

Interviene para alusiones el Sr. LA CIERVA explicando lo que en punto a Sanidad hizo el partido conservador en 1907.

Ocupa la presidencia el Sr. Rosales. El ministro de la GOBERNACION da las oportunas explicaciones al Sr. La Cierva.

A los inspectores de Sanidad que tenían 4.000 y 3.000 se les aumentan 1.000 pesetas y los de 2.500 tendrán 3.000 en lo sucesivo.

El Sr. ROMEO presenta una enmienda pidiendo que se consigne una cantidad para abonar las pensiones de las viudas y huérfanos de médicos que prestaron o prestaron servicios en establecimientos oficiales en tiempo de epidemias y murieron o murieran a causa de éstas.

La Comisión propone una fórmula a fin de resolver el asunto satisfactoriamente y el señor ROMEO la acepta.

Respecto a los capítulos 11, 12 y 13, a los cuales ha presentado un voto particular el señor PORTELA, dan claras y amplias explicaciones el Sr. ALCALA ZAMORA y el ministro de la Gobernación al Sr. ESPADA, que las ha pedido.

La Comisión retira los capítulos 11, 12 y 13 para redactarlos de nuevo.

El Sr. ORTUNO apoya varias enmiendas a Correos, proponiendo que se establezca el giro postal y otros servicios.

Contéstale brevemente el Sr. SAGASTA (D. Bernardo) y se suspende el debate, porque se anuncia una votación nominal, levantándose la sesión a las ocho y veinte.

EN EL SENADO

LA SESION

SABADO 12

Comienza la sesión a las tres y veinte bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, hallándose en el banco azul los ministros de la Guerra y Fomento.

Jura el cargo el general Ríos. El Sr. JUNOY pide al ministro de la Guerra datos referentes a la instancia de indulto a favor de los procesados de Horta con motivo de los sucesos del mes de julio del año pasado.

Disculpa aquellos sucesos, diciendo que nació de un sentimiento humanitario contra los horrores de la guerra, aunque posteriormente bordearon el delito algunos elementos revoltosos de las más bajas capas sociales, que siempre surgen con motivo de todas las revueltas, y censura el rigor del castigo. Pide al ministro de la Guerra que revise los procesos de Horta, y se convencerá de que

deben ser indultados los que aparecen como culpables de incendios, robos é intentos de asesinato.

Le contesta el ministro de la GUERRA, diciendo que se ha teleografiado al capitán general de Cataluña pidiéndole remita al Gobierno los informes necesarios para que el Consejo pueda resolver lo antes posible, cosa que hará, teniendo muy en cuenta los deseos del Sr. Junoy.

ORDEN DEL DIA

Se acuerda prorrogar el plazo que el reglamento de la Orden de San Fernando concede para solicitar la formación de expediente al capitán D. Luis Fernández Herce y al segundo teniente D. Santiago Ferrer.

Se autorizó la concesión de bronce para la estatua en Antequera al capitán Moreno.

Presupuesto de Fomento.

Se aprueba el art. 19, con una enmienda del Sr. Ochando.

El marqués de MARIANAO defiende una enmienda al capítulo 20 pidiendo se consigne en el presupuesto cantidad suficiente para realizar el circuito nacional de automóviles.

El ministro de FOMENTO hace notar que el desarrollo del turismo no se consigue sólo con hacer un circuito para automóviles, porque al año podrían entrar dos mil automóviles con ocho mil personas, y esa no puede ser la aspiración del Gobierno.

El fomento del turismo se consigue fundando grandes hoteles, guías expertos, ciclorrutas ilustradas, rebaja de tarifas ferroviarias y otros elementos.

Conceder lo que pide el marqués de Marianao es lo mismo que dar a los automovilistas, y sólo para los automovilistas, seis millones de pesetas, cosa a la que el Gobierno no puede acceder.

Termina afirmando que cuenta con todos los elementos necesarios para realizar la patriótica idea del desarrollo del turismo.

Interviene el Sr. AGUILERA para negar una afirmación del marqués de Marianao, la de que las carreteras de la provincia de Madrid están más atendidas que las de otras provincias, citándole una por una todas las carreteras que parten de Madrid, y que, desgraciadamente, se encuentran en un estado lamentable.

La enmienda del marqués de Marianao fué desechada.

El Sr. JUNOY apoya una enmienda al capítulo 21.

Su enmienda afecta a las obras de los ferrocarriles de Canfranc y del Noguera Pallaresa.

Le contesta el Sr. ALVIRA en nombre de la Comisión, y el Sr. JUNOY retira su enmienda.

Se aprueba el capítulo 21, y sin discusión el 22.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO hace algunas observaciones al capítulo 23.

Le contesta el ministro de FOMENTO.

Se aprueba el capítulo 24.

También el Sr. ALLENDE SALAZAR hace observaciones al capítulo 25.

Le contesta el ministro de FOMENTO, retirando el dictamen para redactarlo de nuevo; y se suspende el debate a las seis y diez, pasando el Senado a reunirse en Secciones.

Se reanuda la sesión a las siete menos cuarto, se da cuenta del resultado de las Secciones, se lee la orden del día para el lunes y se levanta la sesión a las siete menos diez.

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Compró máquinas de coser y de escribir.

INFORMACION BURSATIL

12 DE NOVIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado (84 05), Amortizable al 5 por 100 (101 75), Idem al 4 por 100 (92 25), Banco de España (458 00), Banco Río de la Plata (532 00), Preferentes (55 00), Obligaciones (83 00), Explosivos (825 00), Francos (7 20).

Después de la hora oficial. — En el oorro: Ultimos cambios:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, fin de mes (84 25), Cambio más alto (84 27), Idem más bajo (84 12).

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Altos Hornos (79 50), Unión Resinera (87 00), Explosivos (825

TRIBUNA LIBRE

PERO ¿QUÉ ES ES?

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se caracteriza por su absoluta independencia y por estar abiertas sus columnas a la exposición de todo punto de vista que, aun estando en oposición con el nuestro, sea sustentado por personas que puedan invocar títulos para ser escuchadas.

Ceferino Palencia tiene títulos sobrados para opinar por cuenta propia y aun cuando no estemos conformes con algunos de sus puntos de vista, publicamos las cuartillas que nos envía y que dicen así:

¿Qué es eso que pasa con el Teatro Español? ¿Qué complacencias, qué concesiones ilícitas son las que se otorgan o tratan de otorgarse al actual empresario, que no tiene ni debe tener otros títulos a la consideración de nuestros editores, que los que pudiera invocar en este caso, cualquier ciudadano español, y muchos, muchísimos menos, que los que con justicia invocaría cualquier Empresa artística: la maltratada Cobeña-Oliver, por ejemplo?

¿Qué es eso de permitirle abrir el primero de nuestros teatros, casi por sorpresa, y en peores condiciones que el más modesto "Cine"?

¿Por qué esas funciones extraordinarias antes de la temporada oficial? ¿Tanto injusto rigor para una Empresa de artistas, es decir, con el trabajo, y tanta injusta benignidad con el capital?

¿Qué responsabilidad tan grande, siquiera sea moral, para los señores concejales, si llega un día, en que por virtud de una sentencia del Supremo, el pueblo de Madrid tenga que abonar al Sr. Oliver 50 ó 60.000 duros de indemnización? ¿Cómo subirá de punto esa responsabilidad, cuando se recuerden y se comenten las irritantes benevolencias de hoy, con el Sr. Madrazo? Puntualicemos.

Con arreglo a los formalismos legales, el Ayuntamiento abrió un concurso para la adjudicación de su teatro; publicó las bases del concurso nada menos que en la Gaceta oficial, y al publicarlas, claro está que contrajo un compromiso previo con todos los españoles que aspirasen a la explotación del clásico coliseo. Adjudicó éste a quien mayores garantías artísticas le ofrecía: a un célebre doctor en Medicina, porque ya es sabido que para entender en asuntos teatrales nadie como los galenos. Y el teatro se abrió.

Pero, ¿se abrió con sujeción a las referidas cláusulas?

¿No dice una de ellas (copio textualmente): Como excepción, motivada por el poco tiempo que ha de quedar disponible en el año actual, 1910, después de la adjudicación del concurso, la presentación de la lista de compañía para la próxima temporada de 1910 a 1911, como su censura por el Comité de Autores y Críticos, se hará con la mayor brevedad posible, a fin de que las funciones teatrales puedan empezar antes de los primeros días de noviembre?

Pues bien: ¿dónde está esa lista? ¿Cuándo se ha presentado? ¿Cuándo se ha aprobado? ¿Que se presentará (hoy, según dicen) antes de empezar la temporada oficial?

¿Pero si la temporada oficial debió empezar antes de los primeros días de noviembre, y estamos a 12 y seguimos con las funciones extraordinarias del Tenorio, a precios populares, ¿a precios de "la militar", como gráfica y graciosamente decía una saludísima chula a la puerta del teatro!

¿Que no era cosa de privar al empresario de un ingreso tan sano y tan seguro?

A un empresario de hecho y de derecho, claro que no; pero ¿si el Sr. Madrazo ha empezado a serlo fuera completamente del contrato! Todos los españoles hubiéramos querido serlo así. Sobre que, como dice, con gran cordura y gran espíritu de justicia, Caramanchel en el Nuevo Mundo, para presentar como se ha presentado el Tenorio no hay razón alguna que lo justifique, puesto que por encima de la taquilla están los intereses del Arte y los prestigios del glorioso Corral.

Y no se me diga que el Tenorio que yo presenté fué mejor ni peor que éste, porque las circunstancias no eran iguales. ¿Qué habrían de serlo! Ni yo empecé con el drama de Zorrilla, sino con otra obra, y con una compañía en regla; ni se me adjudicó el teatro en concurso, ni me comprometí a nada ni percibí un céntimo de subvención, aunque algunos concejales, ¡Dios se lo pague!, persuadidos de lo arriesgado y ruinoso de mi aventura, tuvieron la idea de que el Ayuntamiento me ayudase con una respetable cantidad (idea que yo rechacé, agradeciéndola infinito); ni yo, por último, fui otra cosa que un empresario que se impuso voluntariamente toda clase de sacrificios para corresponder a la honra que se le dispensaba.

Perdón por la digresión, y sigamos.

¿Que no había tiempo material para otra cosa?

¿Que no hay artistas?

¿Que unos están ausentes, otros contratados y otros no aceptan?, etc., etc.

¿Y qué?

Ya lo sabían todos los que pretendían acudir al concurso, y no acudieron porque tenían la convicción de que no podían cumplir las citadas bases. Y ya lo sabía o debía saberlo el actual empresario, y, sin embargo, las aceptó en todos sus extremos.

¿Que es eso, pues, de faltar a ellas a las primeras de cambio?

¿Que no ha faltado, porque obtuvo permiso de la Comisión, en virtud de instancia presentada, etc., etc.?

¿Pero es que el Ayuntamiento está facultado para alterar, modificar o suprimir las cláusulas de un concurso publicado en la Gaceta Oficial? En manera alguna. Y ésta no es opinión mía, sino de cuantos letrados he consultado, de algunos señores concejales y de un alto y honorabilísimo funcionario del Municipio.

¿A dónde iremos a parar si eso sucediese? Mañana, por ejemplo, podría el Ayunta-

miento anunciar la subasta de un servicio público, fijar el tipo de ella, como es de rigor, y una vez adjudicada, aumentar o rebajar ese tipo en beneficio del agraciado y en perjuicio de los intereses generales.

¡No! Eso no puede ni siquiera imaginarse, porque sería el colmo de la inmoralidad; y yo ni con el pensamiento quiero ofender a los señores concejales; pero, ¡vamos!, lo que hacen y tratan de hacer en este asunto no está dentro de la razón ni de la justicia; más aun, sería... ¿cómo diré yo? poco hábil.

¡Menudo argumento le proporcionaría con ello al abogado defensor del Sr. Oliver, en el recurso ó pleito que éste tiene entablado!

Y vamos a la cuestión batallona: a la laboriosa lista de compañía.

Pero esto dejémoslo para mañana, porque de ello hay mucho que hablar y bastante he abusado hoy de la paciencia de los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

C. PALENCIA

Galletas "La Fortuna,"

Pidánsese en todas las tiendas de ultramarinos.

Las "matinées," literarias

Nuestro amigo el teniente de alcalde del distrito de Buenavista, D. Rafael de Reynot, que dejó tan grato recuerdo como empresario del teatro de la Zarzuela, ha dirigido a nuestro compañero en la Prensa D. Gabriel Ricardo España la siguiente carta:

«Sr. D. Gabriel Ricardo España, director de las matinées literarias.

Mi querido amigo: Al enviarte mi cordial y sincera enhorabuena por el éxito de la première de las matinées literarias, creo un deber de amistad y una prueba de mi culto al Arte en todas sus manifestaciones ofrecerte a usted para que me sume a los muchos y valiosos ofrecimientos que ha recibido de los que desean contribuir a esa hermosa labor de civilización y de cultura, merced a la cual serán más conocidas y apreciadas las grandes figuras y creaciones literarias.

Si mi colaboración pudiera serle útil, cuente usted con ella en todo momento, considerándola como la ofrenda de un soñador romántico de tan bella idea, a la vez que un admirador de las nobles y generosas iniciativas de usted.

El ofrecimiento que le hago, y que de ningún modo puede ni debe ser tenido con propósitos mercantiles, obedece a una gran simpatía personal y al íntimo é imperioso mandato de mi temperamento, de mi educación y de mis gustos y aficiones artísticas.

Repito mi felicitación y quedo su atento buen amigo, que le abraza, Rafael Reynot.

9 de noviembre de 1910.

El valioso concurso de empresario tan inteligente y espléndido como el Sr. Reynot, garantiza aún más el éxito de las matinées literarias, inauguradas recientemente en el teatro de la Comedia.

Pronto aparecerá el programa definitivo de las sucesivas conversaciones literarias a cargo de las personalidades de más relieve en la intelectualidad española.

PIANOS RÖNISCH

La marca más preferida en España. «Dos millares» lleva vendidos la

CASA NAVAS Fuencarral, 33, 1.º San Onofre, 2.º

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL ENEMIGO EN CASA»

Salón Nacional.—Que las criadas son enemigos pagados y que tener criadas es tener el enemigo en casa, muchas señoras lo han dicho en las visitas, y no pocas veces los sañeteros han bromado sobre ello en la escena.

Mi buen amigo D. José Pablo Rivas dió anoche un nuevo golpecito a este asunto. El fondo de su obra El enemigo en casa es un poquitín de sainete, candorosamente planeado en forma de comedia y con fácil versificación. Al caer el telón, algunos aplaudieron y otros protestaron. En realidad, no había razón para protestar, ni para aplaudir. Por fortuna para el autor, los satisfechos eran más que los descontentos, y salió varias veces a escena. ¿Por qué no? ¿Tantos salen!

Como se trata de un juguete sin pretensiones y que, aunque del viejo régimen, entretiene a ratos, supongo que se representará bastantes noches. Y como, además, da la coincidencia de que el autor es el propio empresario, a nadie le parecerá muy aventurada mi suposición.

C.

Barbieri.—El secuestro de Inesita ó el último Don Juan, es, como ustedes habrán adivinado, el título de una parodia de Don Juan Tenorio.

Pues bien, esta parodia, aunque llega con algún retraso, ha obtenido un éxito grande. D. Gabino Peraita, autor de la letra, ha hecho un libro entretenidísimo, al que han puesto solfa (y por cierto muy mediana) los Sres. Foglietti y Luna.

El secuestro de Inesita hizo pasar un rato delicioso al público que acudió anoche a Barbieri, y seguramente esta obra figurará muchas noches en el cartel.

De la interpretación, pongan ustedes en primer término al excelente actor cómico señor Miranda, que nada me extrañaría verlo cualquier día en uno de nuestros primeros teatros, y en segundo término aplaudamos a la primera tiple Lola Ramos y al Sr. Hernández, y ni una palabra más.

La muñeca Parísien

Fernando VI, 12. Toda clase de confecciones.

EN OCTAVA PLANA

LOS ESPECTACULOS DEL DIA

Y LA SECCION RELIGIOSA

ALCANCE POLÍTICO

Ayer mañana han conferenciado extensamente el gobernador civil y el ministro de Hacienda, ocupándose de las medidas que han de adoptarse para llegar a la extinción de la mendicidad.

Parece que se creará un impuesto, con el que se puedan satisfacer los gastos que origine la recogida de mendigos.

El gobernador, Sr. Latorre, está decidido a llevar adelante esta obra, por lo que aquilatará todos los medios legales y conducentes a fin de quitar esta mancha, que tanto afea a la capital de España.

El Sr. Canalejas conferenció ayer por la mañana muy extensamente con los ministros de Hacienda y de la Guerra.

Con el primero trató de la situación creada al Ayuntamiento de Zaragoza ante el procedimiento ejecutivo seguido contra el mismo por la Administración de Hacienda de aquella provincia.

Conviniéron los Sres. Canalejas y Cobián en la necesidad de buscar una solución que, armonizando los intereses del Estado y de aquel Municipio, sea satisfactoria; y a ese efecto, el ministro, en su deseo de encontrarla, ha llamado a Madrid al delegado de Hacienda de Zaragoza.

La entrevista de los Sres. Canalejas y Aznar abarcó dos cuestiones: una, el viaje del Rey a Sevilla; la otra, la situación grave que plantea en el Ferrol la huelga declarada en el Arsenal.

Los obreros muéstranse intransigentes en extremo, y se niegan a reanudar el trabajo hasta tanto sea admitido el compañero despedido.

La Empresa no acepta a ese obrero; parece que hace gestiones en busca de personal, y no ciertamente en España, para reemplazar a los huelguistas, y ha declarado que, antes que admitir al obrero, llegaría incluso a rescindir el contrato de construcción de la escuadra.

Todo esto, como es natural, crea un conflicto grave en el Ferrol, y para prevenir eventualidades, el Gobierno se ha creído en el caso de aumentar las fuerzas del Ejército en aquella plaza.

No pierde su esperanza de que el buen sentido se imponga por parte del elemento obrero, evitando el cierre de aquel arsenal.

El lunes próximo se cree que será reanudado en el Congreso el debate sobre los Consumos, anunciándose para el jueves el de la ley del Candado.

La rectificación de D. Pablo Iglesias en el debate de las huelgas de Cataluña habla despertado gran interés en la Cámara, interés que no ha defraudado el orador socialista, el cual ha demostrado una vez más sus grandes condiciones para la polémica, pues ha logrado decir cuanto se proponía, sin que la campanilla presidencial ni el mismo espíritu de la Cámara hayan podido manifestarse; al menos exteriormente, en contra suya.

La rectificación del Sr. Canalejas ha sido, si cabe, más elocuente, sobre todo más espontánea que su magnífico discurso de ayer.

Las altas y nobles apelaciones del Presidente a la colaboración de todas las ideas y de todos los hombres de buena voluntad, en beneficio de las clases proletarias y desheredadas, para mejorar por medio de la ley y del progreso evolutivo un estado social, han sido acogidas por la Cámara con una verdadera ovación.

Cuando menos se esperaba, surgió por una pregunta del Sr. Pi y Arsuaga el vivísimo incidente que en otro lugar relatamos, relativo a la circular denunciada por el Sr. Llorens, y que, leida en plena Cámara para que así quedase todo mejor esclarecido, resultó que no tenía importancia de ninguna especie, ni atañe en lo más mínimo a la merma de la honorabilidad de ningún señor diputado.

Tanto es así, que la Cámara entera acogió con unánime aplauso de afecto al Sr. Portela, cuando éste, llevado de una excesiva susceptibilidad, se levantó a dar explicaciones, que nadie quería oír por juzgarlas innecesarias.

La opinión, tanto dentro del salón de sesiones, como en los pasillos, era unánime contra el Sr. Llorens, y su conducta, juzgada con acres comentarios por parte de todos los diputados.

El Presidente tuvo que suspender la sesión para evitar un espectáculo.

Se da como segura la renuncia del señor Llorens de su puesto de individuo de la Comisión de gobierno interior, que viene ocupando hace bastantes años.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley reformando la de Ferrocarriles secundarios ha acordado abrir una información pública, que durará diez días, a contar de mañana.

En una de las Secciones del Congreso, y convocados por los Sres. Gasset y Alvarez (D. M.), se han reunido, con una Comisión de viticultores, buen número de diputados por distritos en que se cultiva con preferencia la vid, acordando excitar al Gobierno para que persiga con verdadero rigor la fabricación de vinos artificiales.

Hasta las siete y media estuvo anoche reunida la Comisión de presupuestos del Senado con el ministro de Instrucción Pública, habiendo llegado casi al acuerdo de igualar los sueldos de los catedráticos de las Universidades, reservándose unas 100.000 pesetas para atender, en lo que fuera posible, la petición de los de Barcelona de gratificaciones de residencia.

Así las cosas, el Sr. Ugarte declaró que la minoría conservadora se reservaba en el asunto su libertad de acción, respetando las iniciativas de aquellos de sus amigos políticos que,

en su calidad de catedráticos, habían intervenido en el asunto.

En vista de ello, el ministro de Instrucción dió por deshecho todo lo convenido, inclinándose a restablecer el presupuesto tal como llegó al Senado, y diciendo que el lunes presentará en definitiva la solución que proceda.

El Sr. Ugarte habló en sentido político, y sus palabras tuvieron, por ello, la debida resonancia y la debida trascendencia.

El Sr. Burell decía que, dada la tesitura en que se colocaban los catalanes y los conservadores, él se reservaba también su libertad de acción, y el Gobierno llevaría a la Cámara lo que estime conveniente.

En el Senado ha reunido el general Primo de Rivera a varios senadores, en su mayoría generales ó jefes del Ejército, para darles cuenta de un proyecto suyo sobre prácticas de tiro para los reclutas en los puestos de la Guardia Civil y en las zonas y depósitos, concediéndoles luego determinadas ventajas en el servicio militar.

Antes de que transcurriesen las horas reglamentarias, se vió el presidente del Congreso obligado anoche a levantar la sesión.

Se debió esto a que los conservadores, que han combatido tenazmente los aumentos llevados al Presupuesto de gastos, han creído que ese criterio no podía aplicarse por igual a todas las partidas, defendiendo, como consecuencia de esto, la implantación de servicios en el ramo de Correos, entre otros, el referente al giro postal, que figuraba en las reformas ya aprobadas por una ley.

Los conservadores anunciaron que pedirían votación nominal, y como quiera que las demás minorías se hallaban dispuestas a hacer causa común con aquéllos, ante el temor de resultados nada agradables, el señor conde de Romanones levantó la sesión.

En los pasillos se comentaba acaloradamente lo ocurrido.

El Sr. Canalejas pasará el día de hoy en el campo.

Enmiendas presentadas al proyecto de reclutamiento, cuya discusión comenzará el lunes próximo:

De D. Nicolás de la Peña:

El servicio militar durará diez y ocho años a partir del ingreso de los mozos en caja, distribuidos del modo siguiente:

- 1.º Reclutas en caja (plazo variable).
2.º Servicio activo (tres años).
3.º Primera reserva (tres años).
4.º Segunda reserva (seis años).
5.º Reserva territorial (resto de los diez y ocho años).

Forman la cuarta situación, ó segunda reserva, los procedentes de la tercera después de terminar los seis años desde el destino a Cuerpo de su reemplazo.

Del obispo de Jaca: Los individuos de la segunda agrupación sólo en tiempo de guerra podrán ser incorporados a los Cuerpos.

De D. Nicolás de la Peña, redactando los números 2.º y 3.º, letra A, de la base 4.ª, en estos términos, y el 4.º de la B, que se refieren a exclusiones del servicio militar:

2.º Los oficiales del Ejército que hayan sido incluidos en el sorteo; pero si antes de transcurrir los diez y ocho años que deba servir su reemplazo fuesen baja definitiva en la escala activa y en la de reserva retribuida, deberán servir como oficiales de la gratuita el tiempo que les falte para completar aquel período, a menos que hubieren sido separados del servicio en virtud de expediente gubernativo, por fallo de Tribunal de honor ó por sentencia judicial, pues en todos estos casos servirán en las situaciones que les corresponda como soldados, y precisamente en Cuerpo disciplinario si la pena judicialmente impuesta fué de pérdida de empleo como principal ó accesorio.

3.º Los mozos condenados a pena que no dejen extinguida antes de cumplir los cincuenta años de edad, a no mediar indulto ó revisión de sentencia, casos en los cuales ingresarán en el Ejército hasta cumplir dicha edad, siendo destinados a Cuerpo de disciplina si la pena que les fué impuesta lleva consigo la salida definitiva del Ejército, con sujeción a los preceptos del Código de Justicia Militar.

4.º Los mozos que deban dejar extinguida antes de cumplir cincuenta años de edad, los cuales, cuanto la hayan extinguido, ingresarán en el Ejército, y precisamente en Cuerpo de disciplina los que hubieren sufrido pena que, con arreglo al Código de Justicia Militar, lleve consigo la salida definitiva del Ejército, expidiéndoseles en todo caso la licencia absoluta al cumplir la mencionada edad, aunque no hubieren servido los diez y ocho años.

Del señor obispo de Jaca: Los eclesiásticos de ambos cleros quedan exceptuados de todo servicio del Ejército en pie de paz.

De D. Nicolás de la Peña: El oficial mayor de la Comisión mixta será nombrado por el ministro de la Guerra y tendrá la categoría de jefe del Ejército, siendo preferidos para el cargo los que tengan título de abogado, pertenezcan ó no al Cuerpo jurídico militar, y debiendo recaer el nombramiento en los de la escala activa mientras haya excedentes y a falta de éstos en los de la escala de reserva. La diferencia de sueldo de activo a excedente se abonará con cargo a lo que se recaude para instrucción militar.

Del general Luque y otros senadores acerca de la constitución de la Comisión mixta, redactada así:

Un médico civil, nombrado por la Comisión provincial, que dará preferencia para desempeñar este cargo a los médicos que sirvieron como provisionales en las últimas campañas de Cuba y Filipinas, mientras existan de esta clase.

El Sr. Santos y Fernández Laza ha presentado cuatro enmiendas al dictamen.

CASA DE LA VILLA

Multas a granel.

El teniente alcalde del Hospicio, Sr. Galicia Molinas, al tener noticia de las caídas sufridas por algunos transeúntes en una zanja de la calle del Clavel, ha multado a la Compañía Electra, por haber dejado la zanja abierta sin colocar luces que indicasen el peligro, a la Compañía del Gas por haber dejado apagados los faroles del alumbrado público en la citada calle, y, por último, al inspector de Policía urbana del distrito y a los guardias de la Sección, por no haberle denunciado las faltas cometidas.

Junta local de Reformas Sociales.

Por una circular de la Alcaldía Presidencial se convoca a los gremios y Asociaciones obreras de esta corte a la renovación de la Junta local de Reformas Sociales, señalándose los días 28 y 29 del mes corriente, a las cuatro de la tarde, en la Casa de la Villa, para celebrar los escrutinios. En dicha circular se inserta la real orden de fecha 9 del corriente que contiene algunas modificaciones en el modo de efectuar la elección, que interesa a patronos y obreros.

Conservación de monumentos.

Bajo la presidencia del alcalde, y con asistencia de los Sres. Dorado, Alcántara y Saint-Aubin, ha quedado hoy constituida la Junta de conservación y restauración de monumentos y edificios históricos y artísticos de Madrid.

Se tomó el acuerdo de encomendar a los tres citados vocales practiquen un reconocimiento en los monumentos y edificios existentes, y propongan las mejoras ó reformas que consideren convenientes.

Contra la suciedad de las calles.

Por la Alcaldía Presidencial se ha dirigido una circular a los tenientes de alcalde y al inspector jefe de la Guardia Municipal, manifestándoles que, habiendo llegado a constituir un verdadero abuso el reparto de prospectos en la vía pública, que, sobre ser un elemento de anuncio ya de poco interés para el público, es una causa de suciedad de las calles, haciendo inútiles los esfuerzos de los encargados de la limpieza de éstas, deberán en lo sucesivo prohibir que se arrojen a la vía pública los citados prospectos.

Crema Marie Brizard

Licor predilecto de las señoras.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO Doctores Vázquez Lefort y Casuso. Ayudante, Sr. Sellés.

En la Puerta del Sol tuvo la desgracia de caerse José del Alamo Diaz, de cuarenta y dos años, ocasionándose varias contusiones y una herida en el párpado superior, región supereiliar y contusiones en la cara, al apesarse de un tranvía, a consecuencia de un mareo que que sufrió.

—Alfonso Santos promovió un fuerte escándalo a consecuencia de hallarse en completo estado de embriaguez, en la calle Mayor, siendo detenido.

—En la escalera de su domicilio, Mayor, 52, se cayó el niño de dos años Antonio Benito, ocasionándose lesiones leves.

HOSPITAL Doctores Monge y Milla. Ayudante, señor Molina.

Antonia Enche, de diez y siete años, domiciliada en la calle del Sombrerete, 12, regañó con unas vecinas en la calle del Ferrocarril, resultando con heridas en la cara.

—Rosa del Molino y María Sáenz se presentaron alegando que habían sido maltratadas por el sereno de la calle de la Espada; pero reconocidas minuciosamente no se les observó lesión alguna.

HOSPICIO Doctores Olivarri y Granados. Juan Vega se cayó en la calle de Hortaleza, ocasionándose heridas en la cabeza.

—Josefa López se produjo quemaduras en los brazos trabajando en un taller de plancha de la calle de Fuencarral.

INCLUSA Doctores Dupuy y Romeo. Claudia Peña fué agredida por una compañera en la calle del Ferrocarril, siendo curada de heridas en la cara.

—Manuel Guirán regañó con un individuo desconocido en el sitio denominado la Manigua, resultando de la contienda con heridas en los brazos.

—Los albañiles Pedro Garacedo y Gabriel Arcones regañaron por rivalidades del oficio en la calle de Toledo, siendo curados los dos de lesiones leves.

CONGRESO Doctores Cases y Cicero. Elias Valda, de oficio camarero, se produjo quemaduras de segundo grado en los brazos, trabajando en un hotel de la plaza de la Lealtad.

—También el electricista Mario Hernández fué curado de quemaduras graves, que se produjo en la fábrica de electricidad de la calle del Gobernador.

CHAMBERI Doctores Guerra y Moreno. Jaime Cerdá se cayó del caballo que montaba en la calle de Fuencarral, dislocándose el pie derecho.

—Dimas Montes se produjo heridas en los pies trabajando en la plaza de Chamberí.

Percances del trabajo.

El operario de la imprenta del «Nuevo Mundo», Antonio Mayoral Gómez, de treinta y un años, domiciliado en la Ronda de Segovia, 1, principal, tuvo que suspender el tra-

Bajo y pasar á la Casa de Socorro de Chamberí, por haberse producido heridas de pro-

Hundimiento.

En la calle del Oso, frente á las casas nú-

Fuego.

Un incendio que se inició en la casa nú-

Niña en peligro.

La niña de tres años, Carmen Aguado Mo-

CONCIERTO EN RECOLETOS

La banda Municipal dará un concierto hoy

- I. El Dos de Mayo, pasodoble, Chueca.
II. Obertura de La estrella del Norte, Meyerbeer.
III. Tirana de El barberillo de Lavapiés, Barbieri.
IV. Fantasia de La reina mora, Serrano.
V. Mazurka de Coppelia, Delibes.

LA SALUD PÚBLICA

Según El Siglo Médico, escasas variaciones

También ha habido casos de reumatismo

En los niños hay casos de escarlatina y de

OPOSICIONES A EMPLEADOS MUNICIPALES

Por la secretaria del Ayuntamiento se

Los exámenes darán principio el día 10 de

Para tomar parte en los ejercicios será

Los exámenes se sujetarán al programa

El Tribunal para estas oposiciones se

Los exámenes se sujetarán al programa

NOTICIAS GENERALES

El doctor García Tapiá, trabajador como

Publica trabajos suyos y de los Sres. Cor-

El lunes, día 14, á las cuatro de la tarde,

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del

RUBIO

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de

La Compañía de Maderas, Madrid (Argu-

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del

El Centro Comercial Hispano-Marroquí

No dudamos de que la juventud estudiosa

El pintor de retratos D. Francisco Prats,

Es uno de S. A. el Infante D. Carlos, con

Varios individuos aprobados en las opo-

Dos repartidores de la Sociedad anónima

Buzón público

Quejas del vecindario.

A quien corresponda.—Es verdaderamente

dir de los carros y carretas que procedentes

Para que todo sea completo, hay dos rin-

Algúnas cosas más podría señalar en el

Un ruego.—Los vecinos de la calle de Seco

Correos.—Si el señor administrador del

Ocurre, Sr. D. Julio Jiménez, que hace mes

No podría subordinarse la salida de los

Así se evitaría el caso de recibir á las

ULTIMA HORA

El Sena sube.

PARIS. Continúa subiendo el nivel de las

Los ingenieros militares practican activos

Esta tarde han quedado inundados los

En varios puntos de la ciudad se interrumpió

Nombramientos.

LISBOA. Asegúrase que dentro de pocos

gal, respectivamente, en Londres, París, Bru-

En vías de solución.

ZARAGOZA. (Domingo, madrugada.) El

El Sr. Canalejas ha telegrafado al gober-

El Sr. Juncosa ha visitado también al go-

Ha salido para la corte el delegado de Ha-

Conferencia y banquete.

El diputado Sr. Zulueta ha dado una

Después fué obsequiado con un banquete.

Coz mortal.

Comunican de Zuerá que el propietario don

Un estremo.

SEVILLA. (Sábado, noche.) En el teat-

La sala estaba brillantísima, ocupando una

Este ha invitado á una comida al alcalde

«Abre la puerta»

SEVILLA. (Domingo, madrugada.) En el

En el tercer cuadro salió á escena el citado

El negro del crimen.

El negrito autor del crimen cometido ano-

LOGRONO. (Domingo, madrugada.) En

La mayoría republicana ha abandonado

Una vez en la calle, el público ha hecho

Sobre los sucesos de Portugal.

LOGRONO. (Domingo, madrugada.) El

El acto ha sido organizado por el partido

La conferencia ha durado tres horas.

Por la noche se ha dado una serenata á los

Un banquete.

Con motivo de ser la víspera de la clausu-

Para señoritas elegantes

Se venden y se arreglan plumas lloronas de todas clases.

Se han recibido los últimos modelos de sombreros de París.

Se reforman sombreros.—Carretas, 35 (frente á Co. roos).

QUINTO ANIVERSARIO

Don José María Jimeno de Lerma

Falleció el 13 de noviembre de 1905

Todas las misas que se celebren el

Su viuda y sobrinos,

PALACIO Ú HOTEL DE VENTAS

MUEBLES, CAMAS, TAPICERÍA, CORTINAJES

POR DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Gran Fábrica de yesos puros

LA VASCONGADA

Vigorosina Aguirre

BALNEARIO DE ARCHENA

Debilidad sexual

Don Adolfo Aguilera de Paz

PARA NO TENER CANAS

POMPAS FÚNEBRES.—Almirante, 3.

ESPECTACULOS DEL DIA 13.

REAL.—4. (Abono 1.º turno 2.º) Orfeo. 3.45. Aida. ESPAÑOL.—4.80. Don Juan Tenorio. 3. (Popular.) Don Juan Tenorio. COMEDIA.—4.80. Juventud de príncipe. 9. Mi papá. LARA.—4.80. El cuento del tren.—Los intereses creados (doble).—Así es la vida. 3.—Sansón y Dalila (doble).—Mi cara mitad (doble). APOLO.—4.80. La patria chica.—La revoltosa y Bohemios. 3. Bohemios.—Gloria in excelsis.—La revoltosa. COMICO.—4.—Las amapolas.—¡Eche usted señoras!—La moza de mulas (dos actos, doble). 9.15.—¡Eche usted señoras!—Los perros de presa (4 actos, doble). ESLAVA.—3.80. La balda de aceite.—La república del amor.—Apaga y vámonos y La corte de Faraón (doble). 8.30. La corte de Faraón.—El conde de Luxemburgo (doble). GRAN TEATRO.—4.—La diosa del placer.—La costa azul.—El país de las hadas y La diosa del placer (doble). 9.80.—El país de las hadas.—El poeta de la vida.—La diosa del placer. MARTIN.—4.—Juan sin nombre.—El deoir de las gentes.—Aquí hace falta un hombre.—Alma de Dios. 9. El fantasma.—La noche de Reyes y El fantasma (doble). NOVEDADES.—4.—La siciliana.—La señora Barba Azul.—Las bandoleras.—El derecho de asilo. 9.—Luz y tinieblas.—El lobato.—El derecho de asilo. IMPERIAL.—12 a 1.—Matinée con regalos. 8.15. Películas.—Vencedores y vencidos.—Los pavos reales (doble).—Las flores (especial). 8.15. Películas.—El chalan y De cerca.—Las de Caín (especial). NACIONAL.—4. Los demonios en el cuerpo y El chiquillo.—El toque de Angelus.—La dicha ajena (especial). 9.—La pitanza y El enemigo en casa.—El chiquillo. El enemigo en casa y Zaragüeta (especial). BARBIERI.—3.80.—El secuestro de Inesita ó el último don Juan.—La sangre española.—La manta zamorana.—El dño de la Africana.—La sangre española. 9. El secuestro de Inesita ó el último don Juan.—Asómate a la ventana.—La sangre española. LATINA.—3. La domadora.—Lanegra honrilla.—Tenorio feminista.—Ninfas y sátiros.—El cabo primero. 8.45.—Alma andaluza.—¡Mea culpa!—Ninfas y sátiros. NOVIADO.—3.80. Y el otro donde tú sabes.—Los placeres de una siesta.—NI a la ventana te asomes.—Corazón de mujer.—Y el otro donde tú sabes. 9.15.—La cuarta.—Los placeres de una siesta.—Y el otro donde tú sabes. APOLO DE CHAMBERI.—4.—El barquillero.—Dora, la viuda alegre.—El trébol.—Venus Salón. 2. La tragedia de Pierrot.—La gatita blanca.—Venus Salón. PRICE.—4.80. Todos los artistas de la compañía Internacional de variedades. 9.45. El rey del alambre, la tiradora Fiorenza y toda la compañía internacional. KURSAAL.—4.—Cine y variedades.—La noche del rompimiento (especial).—El 606 (especial).—Cine y variedades.—El 606 (especial). La dormida (especial). ROMBA.—Desde las 4.—Artísticas películas.

Bella Tomicette y su imitador Tomps.—Lourdes, La Cordobesita.—Dora La gitana y su Doro. NUEVO.—Desde las 3. Cine y variedades. 11.30. Especial de moda. BENAVENTE.—12. Matinée infantil con regalos. 4, 5 y 8.80. Películas. 6, 7 y 11.—Mary Brunl (despedida). MADRILEÑO.—Desde las 5. Cine y variedades. SALON MADRID.—12. Matinée infantil con rifa. 4.80. María Reina. Cine en todas las secciones. LO RAT PENAT.—3.80. Cine y el batallón infantil.—Cine y variedades.—Cine y el bata lón.—Cine y El chiquillo.—Cine y variedades.—Cine y El ratón. 9.80.—Cine, variedades y Libertad.—Cine y El chiquillo.—Cine y variedades.—Cine, variedades y El ratón. PRINCIPE ALFONSO.—4 a 7. (Vermouths populares.) Cine y variedades. 9 a 11. Cine y variedades. SALON VICTORIA.—3. El cirulo todo.—Carranque.—La señora capitana.—La mala semilla.—El cirulo todo.—¡Quien fuera libre! Cine en todas las secciones. RECRO DEL BOULEVARD (Alberto Aguilera, 64).—Los domingos desde las 8 de la tarde.—Cine y variedades. FRONTON CENTRAL.—4. Partido a 60 tantos. Ituarte y Echavarría contra A bando y Lizarraga. 2.º a 80 tantos. Vicandi y Lizarraga contra Aizpurúa y Medesto. PLAZA DE TOROS.—3.80.—Corrida de novillos. Espadas Eusebio Fuentes y Serafin Virjiola (Torquito). BOLETIN RELIGIOSO Santos del día 13.—Domingo XXVI, después de Pentecostés.—El Patrocinio de Nuestra Señora; San Nicolás I, papa; San Eugenio III, arzobispo; Santos Bricio, Quineano, Homobono y Estanislao de Kotska, confesores; Santos Valentín, Víctor, Antonio, German, Arcadio y Pascasio, mártires, y Santos Ennata, virgen y Zebina, mártir. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán; a las diez, misa mayor, y por la tarde, a las cuatro, completas, estación, rosario, sermón que predicará D. Julio Gracia, preses y procesión de reserva. En la Catedral, a las nueve Horas canónicas, y acto seguido misa solemne. En la Real Capilla, a las once, y en las parroquias, a las diez, misa cantada. En la parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación, fiesta al Patrocinio de Nuestra Señora, siendo orador un P. Agustino. En el Carmen, honras generales por los difuntos de la Archidiócesis de la Santísima Trinidad; a las ocho misa de comunión, y a las diez se cantará vigilia, y a continuación misa propia del día, terminando con la oración fúnebre, que dirá D. Miguel Barragán y el rezo del Santo Trisagio; por la tarde, a las tres y media, ejercicios, siendo orador D. Francisco Villatroya. En Santiago, continúa la novena a Nuestra Señora de la Fuenclisa, predicando en la misa, a las diez, don Jacinto Martínez Verdasco, y por la tarde, a las cinco y media, D. Francisco Frutos Valiente. La misa y oficio son del Patrocinio de Nuestra Señora. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, ó de la Salud en Santiago y San José. Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: Sancti Spiritus.

Conviene saberlo. La lámpara OSRAM ha sido universalmente reconocida como la mejor de filamento metálico; buena prueba de ello es, que en la Exposición Internacional de Bruselas de 1910 ha obtenido el GRAN PREMIO CONCESIONARIO PARA ESPAÑA: LEON ORNSTEIN-MADRID 5, MARIANA PINEDA, 5 De venta en los buenos establecimientos de electricidad.

CUARTO ANIVERSARIO EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON JOSE MORER Y ABRIL INSPECTOR GENERAL DE PRIMERA CLASE, PRESIDENTE DE LA JUNTA CONSULTIVA DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS; EX DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ACADEMICO NUMERARIO DE LA DE CIENCIAS EXACTAS; CONDECORADO CON LAS GRANDES CRUCES DE CARLOS III, ISABEL LA CATOLICA Y ALFONSO XII, ETC., ETC. Falleció el día 11 de noviembre de 1906 R. I. P. Sus sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios. Todas las misas que se celebren el Lunes, 14 del corriente, en la parroquia de Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid Alcalá y Sión conceden, respectivamente, cincuenta días de indulgencias a todos los fieles en la forma acostumbrada.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE, PRINCIPE, 2.º PRÉSTAMOS SEÑORAS Mangos, boas, cabezas y colas de piel. Reforma de las usadas. Carmen, 14. ESLAVA JOYERO y vendolhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte. MONTEA, 40. AVISO ¿Cuál es la casa que más paga alhajas, oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7. Mesa Coches.—Rafael Galvo, 5.

Quereis la salud?? FERRO-QUINA-BISLERI MILAN Cura primavera de la sangre. Reconstruye el organismo. Cura anemia, paludismo, neurastenia, debilidad, etc. Depósitos: Paredes, Madrid y Compañía, Alcalá 9, MADRID.

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS, EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA. Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. MADRID, MONTEA, 18, MADRID

ALHAJAS oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 9, y Frosa, 2. Se desea antigua vajilla de Sbarro, figuras, animales, etcétera, bien hechas y de origen inglés. Se pagará bien. Enviar detalles a Stoner y Evans, 8, King Street, Saint James, Londres. PARA TEATROS Coronas, diademas, collares, pulseras, esclavas, joyeros, piedras para bordar, relojes, cascotes, corazas, espadas y pañetes. MONTEA, 44. QUIEN PAGA MAS alhajas, telas y abanicos antiguos. Desengaño, 17, tienda.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE combaten victoriosamente: RESFRÍADOS, GRIPE, BRONQUITIS, RONQUERAS, DOLORS de GARGANTA. En todas Farmacias. ESTERAS Saldo pitas dobles 1.15; cordelillo, 0.50. Leganitos, 10. Se vende casa 20.000 duros. Renta 6 por 100 R. Emilio Garcia. Castello, 5. No se admiten corredores. Trespaso al contado ó permuto por finca rústica ó urbana en Madrid ó provincias, almacén de vinos capaz para 30.000 arrobas. R. PEZ, 24, 2.º iz. 12 y 14 y 7 a 8 noche. Pimentón dulce y picante, criado en el término de Alcobaca (Ciudad Real), por Agustín Ruiz, de Jaramilla, con personal competente del Lusa y Jarra. Para muestras y precios, dirigirse a D. Manuel Molero, Malagón (Ciudad Real). TUBERIAS DE ACERO usadas para agua y cercados. J. RIVERA, San Justo, n.º 1. PAN DE SOL Gluten, Conteno ó integral. Ricas empanadas, brioches, etc. Casa de moda. La Viñosa. Recoletos, 48. S. Marcos, 28, y Postas, 4. Tels. 1.824 y 1.880.

SEÑORAS El vello de la cara y brazos desaparece en 5 minutos con el Depilatorio del Harem, dejando el cutis fino, blanco y hermoso.—Precio, 5 ptas. Establec. Preciados, 6. PUEBLO. Mantas de abrigos oficiales. F. Pelet, Granda, Carmen, 7. DENTISTA V. PEREZ hace y reforma los aparatos, precios económicos.—Extracciones sin dolor. 33, Montera, 33. TEATRO REAL Se oden 2 butacas para los domingos del turno 2.º Razón «La Palma», Sevilla, 12 y 14. REPRESENTACIONES Todos los comerciantes, ingenieros y constructores que deseen informes comerciales referentes a los EE. UU. ó deseen ponerse en relación con los fabricantes de aquel país, pueden dirigirse al Consulado de los EE. UU., Velazquez, 21. Teléfono 2.540.

INSTITUTO RADIMTERAPICO DE MADRID Este Instituto, de condiciones análogas a los de París y Londres, posee todos los aparatos de Radium para curar el cáncer, lupus, angiomias, leucoplasias, bocio exofáltico, úlceras varicosas, tumores escrofulosos, manchas y graves enfermedades de la piel. En él se aplican y reciben consultas sin molestias para los enfermos. PASEO DE RECOLETOS, NÚM. 31, MADRID

PRÉSTAMOS sobre alhajas y papeletas del Monte. Mariana Pineda, 1. Blocks de 500 cuartillas... 0.75 Registrados de palanca 1.75 1.000 sobres comerciales. 1.75 Litro tinta doble, negra. 1.25 BOSTON, Desengaño, 14 Ebanistas, faltan Pacífico, 22 antiguo Ocasión.—Vendo varias casas, buena renta y sitios de 40 30, 125, 270, 300 y 700.000 ptas. Trato solo comprador. Noviciado, 6, 2.º, Sr. Serrano, 2 a 5.

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo, 1.000 ptas. rentan 80 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 a 12 y 4 a 6.—Hortaleza, 90 y 92, entresuelo izquierda.—Esta Casa es la más antigua de Madrid. No tiene Sucursales. Vinos tintos de los herederos del MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava) Fidanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecaing, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias». D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedeiros).—Bodega Montalbán. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, ó Infantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negra». D. E. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 80. Aviso muy importante a los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

VIAJANTES representantes, agentes y depositarios, se buscan en todas partes. Sueldo fijo y comisión. Escribir: «La Representación Universal», Poste restante, Joffroy, en París. ASTILLAS MECANICAS Higiene y Economía Guerra a los microbios, a las chinches y a la polilla de las maderas de derriboll Caja de 4 arrobas... 3 ptas. Idem de 2... 1.75 63 paquetes... 5 Magallanes, 29. Tels. 1.551. Tartana Se compra con ó sin ca balle- rías muy barata en buen uso. Avisos: Carmen, 18, Prensa. PÉRDIDA Alrededores calle España- leto de perro Irish terrier, negro collar encarnado, gratuito. Castellana, 32.

VIJANTES representantes, agentes y depositarios, se buscan en todas partes. Sueldo fijo y comisión. Escribir: «La Representación Universal», Poste restante, Joffroy, en París. ASTILLAS MECANICAS Higiene y Economía Guerra a los microbios, a las chinches y a la polilla de las maderas de derriboll Caja de 4 arrobas... 3 ptas. Idem de 2... 1.75 63 paquetes... 5 Magallanes, 29. Tels. 1.551. Tartana Se compra con ó sin ca balle- rías muy barata en buen uso. Avisos: Carmen, 18, Prensa. PÉRDIDA Alrededores calle España- leto de perro Irish terrier, negro collar encarnado, gratuito. Castellana, 32.

Administración y Contratación de Fincas El Hogar Español SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO PUERTA DEL SOL 9, MADRID DEMANDAS.—Casa de moderna construcción en el barrio de Salamanca, de 300 a 350.000 pesetas. Dehesa de pastos y monte con mucha agua y de unas 200.000 pesetas. Hotel en el barrio de Argüelles, de 50 a 75.000 pesetas. En nuestras oficinas se darán cuantos pormenores y explicaciones se deseen.

VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUUESTO DEL DR. ULRICH (Químico), NEW YORK «Marca registrada en España» Este VINO es un verdadero CORDIAL, ó TONICIZANTE, más poderoso, RECONSTITUYENTE más rápido y el TONICO más querido del cuerpo humano y del cerebro. Siempre hace bien. Puede tomarse con toda confianza. Su efecto fortificante es inmediato. CURA la DEBILIDAD y POSTERACION NERVIOSA producida por insomnio, excesos de trabajo, enfermedades y enfriamientos. CURA la SÓNOLENCIA, deseeo constante de dormir, pereza y mucho fatigamiento. Desvanecimiento, fatiga física y mental. Inquietud. CURA la ANEMIA, clorosis, jaquecas y neuralgias. Ataques de nervios. Menstruación difícil y dolorosa. Flores blancas. Palpitación del corazón. CURA la DEBILIDAD GENERAL, extenuación, declinamiento, parálisis, temblor y flojedad de las piernas. Dañamiento progresivo. Falta de apetito por atonía del estómago. Deseo de la vida. CURA la NEURALGIA CRÓNICA, perdidas sensuales y de estirpe. Tristeza, depresión física y mental. Pérdida de la memoria. Incapacidad para estudios y negocios. Váridos, desmayos y escarlatas. CURA toda clase de debilidad de los órganos privados. Este VINO especifico legitimo é inimitable en comprarlo hasta completa curación. No admita sustitutos. Exclusivos importadores en España: Peres, Martín, Velasco y Ca., Alcala 7, MADRID.

EL SEÑOR Don Rafael Jiménez de Góngora Y SU ESPOSA LA SEÑORA Doña Antolina Ceruelo y March FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, el 16 de noviembre de 1887 y el 13 de noviembre de 1907 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en la Real iglesia del Buen Suceso, y el 17 en la iglesia de San Marcos, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas. Hay concedidas indulgencias por varios Ilustísimos señores Obispos.

PÍLDORAS SALUDABLES de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilita y callosos hepáticos. Comestibles el estómago y desalojan la intoligencia. Depósito: Trafalgar, 23, quien envía por correos tres al mismo precio. Pedir cajas metálicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas.—Siempre excelente éxito.

A. VALLEJO, fabricante Especialidad en la decoración de habitaciones Alcobas, comedores, despachos, salas y colgadoras. Exposición, Plaza de Celenque, núm. 1 (esquina a la del Arenal). Exportación a Provincias.

LA SEÑORA Doña Concepción Fernández Ferrín DE OBREGÓN Ha fallecido repentinamente en Madrid el día 12 de noviembre de 1910 R. I. P. Su afigido esposo D. Enrique Obregón y Cappa; su hijo Enrique; madre D.ª Aurelia Ferrín, viuda de Fernández; madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Preciados, núm. 37, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. Agencia Fúnebre Militar, C.º Coello, 46 NO PERTENECE AL «TRUST».

LOS ILMOs. SEÑORES D. José Alvarez de Bohorques y Guiraldez Chacón y Cañas y DOÑA MARÍA LUISA AGUILERA Y GAMBOA Condes de Torrepatina Fallecieron el día 13 de noviembre de 1890 y el día 17 de marzo de 1870, respectivamente. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 13 del actual en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, así como las que se celebren todos los días 13 del año en la de las Descalzas Reales, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichos Ilustísimos señores. Sus hijos, hijo político, nietos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan asistir y rogat a Dios por sus almas.

EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE LOS TIROLESSES EMPRESA ANUNCIADORA MADRID CONDE DE ROMANONES 7, 9 ANUNCIOS EN PERIODICOS FIJACION DE CARTELES ESQUELAS DE IMPRESOS